

PAISANITO



Qué **descarrilada...**
le dieron al
Tren de Aragua...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MIÉRCOLES

3

DE SEPTIEMBRE
DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 •
N° 2,696 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

MAÑANA LO SENTENCIARÁ UN TRIBUNAL DE NUEVA YORK

EXDIPUTADO OQUELÍ A PUNTO DE RECIBIR HASTA 30 AÑOS DE CÁRCEL

La Fiscalía señala que el excongresista liberal, Midence Oquelí Martínez, fue "socio, operador y sicario de Los Cachiros" y cerebro de siete asesinatos. "Lideró comandos armados que transportaban cocaína desde Colón hasta EE. UU."

PÁG. 2

Imagen creada con AI

CAPTURAS DEL VIDEO
DESCLASIFICADO



EN LA GUERRA CONTRA EL NARCO-RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO

11 MUERTOS POR ATAQUE DE EE. UU. A BARCO CON DROGA DEL TREN DE ARAGUA

Según Telemundo, el presidente Donald Trump confirmó los decesos y volvió a atribuir a Venezuela los masivos envíos "desde hace mucho tiempo". "Así que eliminamos el barco".

PÁG. 13



DESCARADO ASALTO

PASTOR HUMILLA Y
DEJA SIN TERRENO A
INCAUTO CAPITALINO

PÁG. 4



**POR CONSPIRAR
PARA MATAR A MEL**

OTRO "TERRORISTA"
INGRESA A TÁMARA:
GERARDO GALEANO

PÁG. 12



SANTA BÁRBARA

FALLA EN FRENOS CAUSA
FALLECIMIENTO DE MAESTRA
Y ABUELITO CENTENARIO

PÁG. 12

7423354300016

TEMA DEL DÍA

NARCOPOLÍTICA EN EL BANQUILLO

EL JUEZ KAPLAN DECIDIRÁ LA CONDENA DE OQUELÍ; FISCALÍA PIDE 30 AÑOS POR SANGRE Y COCAÍNA

NEW YORK. El nombre de Midence Oquelí Martínez Turcios, exdiputado del Partido Liberal, se ha convertido en sinónimo de uno de los capítulos más oscuros de la política hondureña. El próximo 4 de septiembre de 2025 enfrentará su sentencia en una corte del Distrito Sur de Nueva York, donde el juez Lewis Kaplan decidirá si pasará entre 12 y 30 años tras las rejas.

El Departamento de Justicia estadounidense describe a Oquelí como algo más que un legislador: fue un socio estratégico de Los Cachiros, a quienes puso a disposición su experiencia militar y su influencia política. Según la Fiscalía, Oquelí no solo facilitó el paso de toneladas de cocaína hacia Estados Unidos, sino que también lideró comandos armados responsables de crímenes atroces.

ASESINATOS Y TORTURAS

El expediente detalla su participación directa en al menos seis crímenes violentos. Entre ellos se incluyen el asesinato del político Juan Ramón Salgado, la ejecución de Salvador Regalado y el crimen del periodista Nahúm Palacios junto a su pareja. También se le acusa del secuestro, tortura y asesinato de un hombre conocido como "Alex", así como del secuestro y ejecución de



Midence Oquelí fue extraditado en marzo de 2023 a Estados Unidos porque es acusado de participar en una conspiración para importar cocaína a ese país.

otro sicario rival apodado "Mantequilla".

"Fue un político que en lugar de servir a su país, se asoció con algunos de los narcos más violentos de Honduras", sentenció la Fiscalía en su escrito de 21 páginas.

PODER Y CORRUPCIÓN

Más allá de la violencia, el caso de Oquelí refleja cómo la política hondureña se entrelazó con el crimen organizado. De acuerdo con los fiscales, el exdiputado participó en reuniones junto a otros narcopolíticos como Fredy Nájera y Tony Hernández —hermano del expresidente Juan Orlando Hernández— para negociar quién presi-

diría el Congreso Nacional. El objetivo era claro: garantizar que Los Cachiros y otros carteles mantuvieran protección política para sus operaciones ilícitas.

El exlegislador también figuró como socio testaferro en la empresa Ganaderos, sancionada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), vinculada a operaciones de lavado de dinero.

LA VISIÓN DE KENNETH MADRID: "ESTO NO TERMINA AQUÍ"

El abogado y analista político Kenneth Madrid considera que el fallo contra Midence Oquelí, lejos de ser un cierre, representa apenas la apertura de

un capítulo aún más profundo en la lucha contra la narcopolítica.

"Tal vez no conozcamos a fondo algunos nombres que el pueblo hondureño espera, porque en la sentencia el juez se concentra en reprochar los actos admitidos. Sin embargo, la verdadera información, la que puede sacudir al país, está reservada y saldrá después", afirmó Madrid.

El analista sostiene que Oquelí negoció con el Departamento de Justicia para reducir su condena y evitar la cadena perpetua, lo que lo obligó a proporcionar datos sensibles sobre las redes criminales en Honduras y la región. "La Fiscalía ya tenía mucha información, pero no podía retrasar la condena. Ahora, lo que venga después será clave para descubrir hasta dónde llega la narcopolítica", apuntó.

ENTRE 12 Y 30 AÑOS DE PRISIÓN

La Fiscalía ha solicitado una condena mínima de 30 años, mientras la defensa pide 144 meses, equivalentes a 12 años de prisión. La decisión final dependerá de cuánto valor otorgue el juez Kaplan a la información que ya entregó el exdiputado.

"Quizá todo se reduzca a unos años y después le reconozcan tiempo servido, siempre y cuando la Fiscalía se de-



LO MÁS COMENTADO

El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, atribuyó la reducción de homicidios al estado de excepción. Destacó que esta medida ha resultado ser una herramienta efectiva contra la delincuencia.

Aseguró que el país avanza en la prevención del delito con resultados visibles.

DATO:

Las autoridades estadounidenses sostienen que Oquelí estuvo vinculado directamente con el cártel de Los Cachiros, proporcionándoles apoyo armado y facilitando el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. Fue capturado en diciembre de 2022 tras permanecer prófugo desde 2018 y su extradición fue aprobada por la Corte Suprema de Justicia de Honduras el 7 de marzo de 2023.

clare satisfecha con la información proporcionada", explicó Madrid.

UN FALLO CON ECO EN HONDURAS

El impacto de esta sentencia va más allá de un exdiputado. Para los analistas, el caso de Midence Oquelí es un espejo de la penetración del narcotráfico en la política hondureña desde hace más de una década. La Fiscalía estadounidense sostiene que la magnitud de la droga movilizada, los crímenes cometidos y la corrupción asociada dejaron un legado de devastación en el país.

Madrid advierte que lo más relevante aún está por conocerse: "Cuando se corroboren los datos proporcionados por Oquelí, veremos caer a más políticos de distintos partidos. La narcopolítica en Honduras todavía no ha mostrado todas sus cartas".

Exjefe de la Tasa de Seguridad, Roberto Cosenza, se rinde ante la justicia en EE. UU. y admite corrupción millonaria

MIAMI. La caída de otro exfuncionario hondureño quedó confirmada este martes en una sala del Distrito Sur de la Florida. Roberto Cosenza, quien dirigió la polémica Tasa de Seguridad Poblacional en Honduras, admitió ante el juez Edwin Torres haber recibido sobornos y participado en operaciones de lavado de activos relacionadas con millonarios contratos para uniformar a la Policía Nacional.

Durante la audiencia, la Fiscalía estadounidense solicitó una condena de 30 años de prisión, mientras que la defensa insistió en pedir el mínimo posible: 12 años. Será el juez quien determine en las próximas semanas la fecha de lectura de la sentencia definitiva.

DATO:

Roberto Cosenza, exdirector de la Tasa de Seguridad Poblacional de Honduras, fue capturado el 7 de enero de 2024 en su residencia en Tegucigalpa, y extraditado a Estados Unidos el 15 de febrero de 2024.

UNA ADMISIÓN QUE DESTAPA EL CASO

El reconocimiento de culpabilidad no tomó por sorpresa a los fiscales. El pasado 13 de agosto, Cosenza ya había firmado un acuerdo donde admitía su rol en la trama que operó entre 2015 y 2019, cuando la Tasa

de Seguridad administraba cientos de millones de lempiras para proyectos de supuesta protección ciudadana.

Las investigaciones detallan que Cosenza aceptó pagos ilícitos de empresarios extranjeros a cambio de facilitar contratos por más de 10 millones de dólares. Entre los nombres que aparecen junto al exfuncionario están Carl Alan Zaglin, propietario de una empresa de fabricación de uniformes, y Aldo Néstor Marchena, quienes habrían coordinado junto a él el andamiaje de corrupción.

RUTAS DEL DINERO SUCIO

De acuerdo con documentos



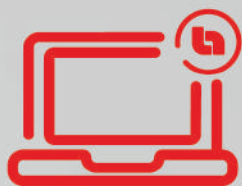
judiciales, las ganancias ilícitas eran blanqueadas a través de cuentas bancarias y compañías pantalla registradas en Estados Unidos y Belice. Al menos 166,000 dólares habrían sido transferidos directamente a cuentas controladas por Cosenza y otro funcionario hondureño, con el fin de disfrazar el origen de los fondos.

El mecanismo de soborno y lavado operaba con precisión: empresas extranjeras inflaban los contratos de uniformes, parte de ese dinero se desviaba hacia las cuentas secretas, y finalmente se distribuía entre los involucrados para mantener la fachada legal del negocio.

Realiza el **pago de la matrícula de tu vehículo** a través de:



Atlántida
Móvil



Atlántida
Online



+190 Agencias
a nivel nacional



Participa en el sorteo de
15 borra saldos mensuales
de hasta **L10,000**

al pagar con **Tarjetas de Crédito Atlántida**
en todas nuestras agencias.



¡Escanea aquí
para ver el tutorial!





LO MÁS COMENTADO

El expresidente del Cohep, Luis Larach, pidió a los candidatos priorizar la seguridad jurídica en sus propuestas. Señaló que este aspecto es clave para la atracción de inversiones en el país. Destacó que el objetivo central debe ser la generación de empleos.

POLÉMICA EN IGLESIA CAPITALINA

“DIOS ME REVELÓ QUE ME DES TU TERRENO”: PASTOR EXIGE PROPIEDAD A FELIGRÉS EN PLENA PRÉDICA

El religioso descalificó una ofrenda de 165 lempiras, aseguró que sin diezmo el dinero estaba “maldecido” y terminó convenciendo a un creyente de entregar un terreno valorado en L3.7 millones.

TEGUCIGALPA. La capital hondureña fue escenario de un hecho que ha generado indignación dentro y fuera de la comunidad religiosa. Un pastor de origen mexicano, invitado a predicar en una iglesia local, sorprendió a los feligreses al pedir abiertamente propiedades y dinero durante su mensaje, asegurando que actuaba bajo revelación divina.

El episodio, registrado el pasado fin de semana, inició cuando un hombre que asistía por primera vez a la congregación se acercó a depositar una ofrenda de 165 lempiras. Para el religioso, ese gesto no fue suficiente.

“DINERO MALDECIDO” SIN EL DIEZMO

En lugar de agradecer el aporte, el pastor lo reprendió públicamen-

DATO



Jorge Pompa es pastor y fundador del Ministerio Internacional Fuente de Vida, con sede en Monterrey, México. Ha dedicado más de 20 años a construir su iglesia y ministerios asociados, promoviendo el desarrollo espiritual y liderazgo de sus miembros. No obstante, en redes sociales, muchos usuarios lo catalogan como un estafador.

te frente a toda la iglesia. Según su argumento, las ofrendas no tienen valor espiritual si no van acompañadas del diezmo, es decir, el 10 % de los ingresos mensuales de cada creyente.

“Si usted no ha diezmo, yo no quiero su dinero maldecido. Soy tan



Jorge Pompa es un líder religioso cristiano, conocido como apóstol dentro del ámbito evangélico.

radical en mi iglesia que no recibo una ofrenda de alguien que no me bendice”, expresó con firmeza el predicador, generando murmullos entre los presentes.

Al preguntarle cuánto ganaba al

mes, el hombre respondió que percibía un poco más de 20 mil lempiras, lo que provocó que el pastor lo confrontara aún más por no entregarlo que —a su juicio— correspondía a Dios.

LA REVELACIÓN DEL TERRENO

La situación tomó un giro más polémico cuando otro asistente comentó que esperaba vender un terreno valorado en 3.7 millones de lempiras. En ese momento, el pastor aseguró haber tenido un sueño revelador con él.

“¿Quieres dinero o la bendición de Dios?”, le preguntó antes de lanzar la afirmación más controversial de la jornada:

“Dios me habló y me dijo que te pida ese terreno”.

Con esa declaración, el predicador convenció al creyente de entregar la propiedad “para la obra de Dios”. Según testigos, la presión espiritual y emocional terminó doblegando al hombre, quien aceptó ceder el bien en nombre de su fe.

Casi dos siglos de cárcel para hondureño por masacre de familia y nueve asesinatos

TEGUCIGALPA. El Poder Judicial de Honduras informó que José Francisco Ramírez Gonzales deberá pasar 198 años y 6 meses en prisión, luego de ser encontrado culpable de nueve asesinatos y del delito de asociación para delinquir. El fallo fue emitido este 1 de septiembre por el Tribunal de Sentencia en materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción.

El caso ha sido catalogado como uno de los procesos más graves registrados en Atlántida, debido a la brutalidad de los crímenes y la cantidad de víctimas.

CRÍMENES INDIVIDUALES

La sentencia establece que Ramírez Gonzales, quien integraba una banda criminal en el Caribe hondureño, cometió cuatro asesinatos en perjuicio de Pastor Vás-



quez Saravia, José Moisés Mejía Gómez, Abel Humberto Martínez y Noé Antonio Cantillano.

Por cada uno de estos crímenes se le impuso una pena de 20 años de cárcel, acumulando un total de 80 años de reclusión.

LA MASACRE DE MEZAPA

El hecho más estremecedor del proceso corresponde a la ejecución de una familia en septiembre

de 2013 en la comunidad de Mezapa, donde fueron asesinados María Lourdes Rodezno Miranda y sus hijos Esaú, Josué, Bayron y Edwin Muñoz Rodezno.

Por esta masacre, el tribunal impuso 22 años y 6 meses de prisión por cada víctima, lo que representa 112 años y 6 meses adicionales a la condena.

ASOCIACIÓN ILÍCITA Y PENAS ACCESORIAS

Además de los homicidios, Ramírez Gonzales fue hallado culpable del delito de asociación para delinquir, lo que sumó 6 años de prisión y una multa de 100 días, equivalente a 20 lempiras por día.

El tribunal también ordenó penas accesorias como la inhabilitación absoluta y la obligación de realizar trabajos dentro del centro penitenciario o en obras públicas.

General Ramiro Muñoz se despide de las Fuerzas Armadas y rechaza cargo en Nicaragua



TEGUCIGALPA. El general de brigada Ramiro Muñoz, quien en los últimos años ocupó puestos de alto perfil dentro de las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), solicitó de manera formal su retiro definitivo de la institución castrense. La decisión fue confirmada este martes por el coronel de infantería Edwin Lara Franco, director de relaciones públicas de las FFAA.

De acuerdo con Lara Franco, a Muñoz se le ofreció representar a Honduras como agregado militar en Nicaragua, un cargo considerado de prestigio y que otorga estatus diplomático. Sin embargo, el general rechazó la propuesta y argumentó razones médicas para pedir su baja.

“Las causas que nosotros sabemos es que se trata de una situación médica. Se le propuso para un puesto y él, por cuestiones médicas, dijo que no podía ir. El siguiente paso que hizo fue solicitar su retiro”, explicó el coronel Lara.

El portavoz militar subrayó que el cargo de agregaduría es considerado “digno” dentro de la carrera castrense, pero que la decisión de Muñoz responde a un asunto estrictamente personal. Añadió que la solicitud se encuentra en trámite administrativo y que, por su condición, el oficial podrá acogerse a los beneficios de retiro establecidos en la institución.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN EN ACCIÓN

UFERCO DESTAPA PESQUISAS CONTRA DIPUTADOS DE LIBRE Y ADVIERTE POSIBLES REQUERIMIENTOS

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público volvió a encender las alarmas políticas. El director de la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco), Luis Javier Santos, confirmó que existen indagaciones abiertas contra diputados y exdiputados del partido Libertad y Refundación (Libre). Aunque evitó dar nombres, dejó claro que algunos expedientes se encuentran en etapas avanzadas y que, en cualquier momento, podrían derivar en requerimientos fiscales.

EXPEDIENTES ANTIGUOS PERO VIGENTES

Santos explicó que la mayoría de los casos corresponden a hechos ocurridos de cinco años hacia atrás, lo que obliga a los investigadores a revisar con detalle pruebas y documentos. La complejidad, aseguró,

radica en la magnitud de los expedientes y en el tiempo transcurrido desde que se cometieron las irregularidades.

En ese sentido, precisó que la Uferco trabaja con un número limitado de procesos, mientras que otras fiscalías del Ministerio Público concentran la mayor parte de las denuncias.

EL ESCÁNDALO DE SEDESOL

El fiscal también se refirió al caso de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que estalló tras la filtración de un audio entre la diputada Isis Cuéllar y el exministro José Carlos Cardona, donde se mencionaban supuestos cheques del Fondo de Administración Solidaria.

Santos puntualizó que ese expediente no está bajo la responsabilidad de la Uferco, aunque reconoció que hay "avances significativos" en



Los hechos en investigación se dieron hace más de cinco años, lo que hace más complejo el análisis de pruebas y responsabilidades, refiere el titular de la Uferco.

la investigación, misma que es dirigida por otra unidad del Ministerio Público.

AVIÓN PRESIDENCIAL EN LA MIRA

Uno de los procesos que sí maneja Uferco es la investigación sobre la compra y uso del avión presidencial Embraer Legacy 600 (FAH-

001). La aeronave fue adquirida por más de 14 millones de dólares, pero su valor actual se estima entre 8 y 9 millones, lo que genera sospechas de posible pérdida para el Estado si se concreta su venta.

"Ese caso ya está casi concluido", señaló Santos, advirtiendo que una eventual transacción en desventaja podría derivar en respon-

sabilidades penales. Recordó además que la Secretaría de Finanzas transfirió este año 63 millones de lempiras a la Secretaría de Defensa para combustible, mantenimiento y reparaciones del avión.

PESQUISAS QUE PODRÍAN SACUDIR LA POLÍTICA

El jefe de Uferco recalzó que, pese a las limitaciones de su equipo, los casos que llevan adelante ya incluyen a figuras del oficialismo y que ninguno quedará sin seguimiento. "Las investigaciones seguirán sin importar las presiones externas", enfatizó. Con este anuncio, se abre un nuevo capítulo en la relación entre el Ministerio Público y el poder político, donde la posibilidad de que legisladores en funciones sean señalados formalmente marca un escenario de creciente tensión en Honduras.



Aviso de Licitación Pública Nacional

Plan Cooperativo SITRAIHSS

No. LPN-001-2025

El Plan Cooperativo SITRAIHSS Invita a todos los interesados a presentar las ofertas selladas para el proceso de Licitación Pública Nacional N°LPN-001-2025 "CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL PLAN COOPERATIVO DEL SITRAIHSS UBICADO EN SAN PEDRO SULA (SPS), DEPARTAMENTO DE CORTES".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del Plan Cooperativo del Sitraihss.

Los interesados deberán adquirir el Documento Base de la presente Licitación Pública Nacional mediante solicitud escrita al Plan Cooperativo SITRAIHSS, EDIFICIO 2DO NIVEL UBICADO EN TEGUCIGALPA, AVENIDA LAS DELICIAS ENTRE CALLE EL TELÉGRAFO Y CALLE BUENOS AIRES A LA PAR DEL HOTEL MAC ARTHUR, a partir del día **03 de septiembre de 2025 hasta jueves 20 de noviembre del 2025**, en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. también puedes comunicarte al teléfono: 9823-9244.

Para el retiro del documento la empresa deberá remitir nota membretada debidamente firmada y sellada por el gerente o representante legal de la empresa, mediante la cual autorice el retiro del documento.

Para preguntas, consultas, aclaraciones o información, dirigirse por escrito al Plan Cooperativo SITRAIHSS o por correo electrónico licitacionplancooperativo2024@gmail.com, mismo que deberán enviarse hasta el 10 de octubre del 2025., antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a la dirección antes enunciada.

Las ofertas deberán ser presentadas el día **viernes 21 de Noviembre de 2025** en un Horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en el 1ER. NIVEL DE LAS OFICINAS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (SITRAIHSS), barrio abajo contiguo a puente el chile y ese mismo día a las 10:15 a.m., se celebrará en audiencia pública de la apertura de las ofertas en presencia del representante legal o de la persona autorizada por el Licitante que acredite su condición mediante carta firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción y apertura nombrada para tal efecto.

Las ofertas que se reciban fuera de la fecha y horario establecido serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de septiembre del 202

CONSEJO DE ADMINSTRACION
PLAN COOPERATIVO SITRAIHSS

EL PAÍS

OTTO MARTÍN WOLF PRESENTA SU ÚLTIMA NOVELA:

EL LEGADO DEL CUARTO PLANETA

Una historia que lleva la ciencia ficción a su máxima intensidad creativa.

¿Cuántas novelas ha escrito?

Unas siete, de las cuales hasta el momento sólo 4 o cinco han sido publicadas.

¿Qué tal la recepción de sus novelas en Honduras?

Nuestro mercado es muy limitado, realmente no hay un gran número de lectores, lo cual se puede comprobar viendo la cantidad de librerías que hay en las principales ciudades y en todo el país.

¿Pero las suyas se han vendido aquí?

El tipo de novelas que escribo es más bien de corte internacional. Los temas no son necesariamente desarrollados en Honduras, eso me ha permitido vender en mercados más aficionados a la lectura y, también, más grandes.

¿De qué trata esta nueva novela?

El Legado del Cuarto Planeta es ciencia ficción de la más pura.

Es un relato que empieza mucho tiempo atrás, mil millones de años en el pasado y hasta llegar al presente.

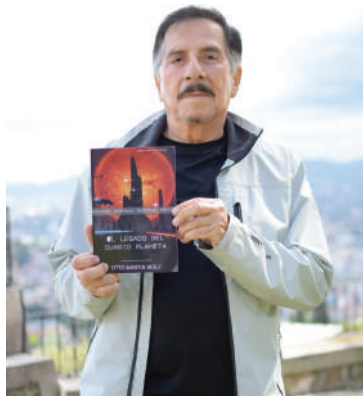
En medio de aventuras, romances e intrigas interplanetarias, también toco algunos temas de actualidad como son los OVNIS y otros misterios como construcciones cuyo origen se desconoce: Quién y cómo hizo las pirámides de Egipto o las impresionantes líneas de Nazca en Perú, enormes ruinas submarinas en mar de Japón y aquí cerca, en las Bahamas. Igualmente toco leyendas como los supuestos reptilianos, Anunnakis, Triángulo de las Bermudas, etc.

¿Un tema apasionante y amplio?

Claro que sí, desde luego tocado con toda la libertad que nos ofrece la ciencia ficción pero, debo aclarar, en su mayor parte todo el panorama en que



En su nueva obra, Otto Martín Wolf aborda romances, aventuras e intrigas interplanetarias.



Wolf toca también temas de Ovnis y otros misterios.

se realiza la novela está enmarcado (con cierta libertad) en la ciencia.

Claro, introduzco máquinas que no existen en la actualidad pero que seguramente llegarán algún día, así como diferentes conceptos sobre el desarrollo de las civilizaciones y hasta una explicación al cambio climático que está afectando nuestro planeta.

¿La ciencia ficción será realidad algún día?

Creo que la imaginación del ser humano le permite visualizar o soñar en cómo serán las cosas en el futuro.

Con el debido respeto y la considerable distancia intelectual, tome el ejemplo de Julio Verne que anticipó muchas de las cosas que existen en la ac-

tualidad.

Viaje a la Luna cuando aún no existían ni los aviones, el plástico, el motor nuclear y hasta algo muy similar al fax.

¿Sobre qué otros temas escribe, aparte de novelas?

Bueno, tengo mis artículos de periódico que se publican todos los viernes en El País y los lunes en La Tribuna. Escribo cuentos cortos, poesías y todo lo que se me ocurre aunque no necesariamente para ser publicado.

De igual manera tengo una pequeña cartera de clientes para los que escribo como ghost writer.

Digamos que alguien, un hombre de negocios es invitado a dar una conferencia o escribir un artículo para alguna publicación pero su tiempo es limitado. Me envía el tema, sus puntos de vista, duración aproximada y otra información y yo lo desarrollo. Ellos ponen las ideas y yo las palabras. También trabajo en discurso político, más o menos en la misma forma que el discurso empresarial.

¿Dónde reside usted?

La mayor parte del tiempo en Costa Rica y otros países, lamentable pero afortunadamente, por cuestiones de tra-

bajo, no todo el que desearía en Honduras.

Actualmente fui contactado por un partido político en Costa Rica, donde también como aquí están entrando en el proceso electoral, para ayudarles en su estrategia de comunicaciones.

¿Existe un acuerdo de confidencialidad así que no puedo dar más detalles sobre esto?**¿Algunas otras novelas en el futuro?**

Estoy trabajando desde hace bastante tiempo en una que se titula "Nadie lo va a creer", es larga, intensa y hasta el momento muy divertida. Calculo que me tomará más de un año terminar el primer borrador.

¿Se comentó en algún momento que se iba a hacer una película en Hollywood sobre una de sus novelas?

En efecto, hubo un acercamiento para llevar a la pantalla mi novela "El regreso de Hitler", se avanzó bastante pero al final no se logró concretar. Espero que esta nueva novela "El Legado del Cuarto Planeta" sea un éxito internacional y eso reviva las posibilidades de ir al cine algo de mi trabajo.



Fuerzas Armadas prometen a embajadores elecciones seguras y sin repetir fallos de las primarias

TEGUCIGALPA. La cúpula de las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA) recibió ayer a embajadores de 20 países acreditados en Tegucigalpa para detallar los preparativos rumbo a las elecciones generales del 30 de noviembre. En el encuentro, la institución reafirmó su compromiso de garantizar procesos democráticos, limpios y confiables, tras la incertidumbre que dejaron los errores en las elecciones primarias.

El jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández, encabezó la presentación en la que explicó la planificación militar para asegurar el traslado y custodia de material electoral, así como la seguridad de votantes y centros de votación. Según informó, más de 26 mil efectivos serán desplegados en todo el territorio nacional para proteger la voluntad popular.

El viceministro de Defensa, Orlando Garner, y los altos oficiales Rafael Orellana y Raúl Alexis Fuentes Borjas, este último enlace con el Consejo Nacional Electoral (CNE), también participaron en la exposición, subrayando que las Fuerzas Armadas cumplen un mandato constitucional de garantizar el orden en los comicios.

Durante la reunión, los embajadores expresaron preocupación por cómo se evitará repetir los fallos registrados en las primarias del 9 de marzo. El embajador de Chile, Marco Aguayo Tamsec, insistió en la necesidad de que el CNE y las Fuerzas Armadas coordinen esfuerzos para impedir errores como los ocurridos en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Por su parte, la embajadora de Brasil, Andrea da Gama Watson, destacó que la explicación militar le permitió conocer con claridad la forma en que se distribuirán las fuerzas en todo el país: "Solo tenía información de los medios, pero ahora confirmo que hay planificación organizada".

LTV

LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES

AHORA CON SEÑAL SATELITAL

						ANACAHUITE VISIÓN	ACO TV	DISER	CABLEVISIÓN ATLÁNTICO	GUAYAPE VISIÓN	ISG CABLE	LEMPIRA TV		
15 Digital	15 Digital	51 Análogo	+	15 Digital	1.76 Digital	111 Digital	46 Digital	15 Digital	75 Digital	13 Digital	108 Digital	123 Digital	51 Digital	28 Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS

MES DE LA FAMILIA

UN CENTENAR DE PAREJAS DE PUERTO CORTÉS Y OMOA UNIERON SUS VIDAS EN BODAS GRATIS

El programa permitió que más de un centenar de parejas formalizaran su unión matrimonial

PUERTO CORTÉS. Las alcaldías de Puerto Cortés y Omoa cerraron el pasado fin de semana las actividades del Mes de la Familia con el programa Bodas Gratis 2025, mediante el cual un centenar de parejas formalizaron su unión en ceremonias civiles realizadas en ambas sedes municipales.

En el principal puerto del país, la alcaldesa María Luisa Martell ofició medio centenar de matrimonios en el salón consistorial del palacio municipal, en medio de la alegría de los contrayentes, sus testigos y acompañantes.

Desde tempranas horas, más de 50 nuevas parejas decidieron dar el paso al matrimonio civil en una ceremonia solemne que siguió el protocolo establecido por las leyes nacionales.

Funcionarios de la comuna



Una verdadera fiesta fueron las últimas bodas gratis en el puerto.

explicaron que la iniciativa busca promover y fortalecer la unidad familiar, especialmente en las comunidades porteñas más vulnerables.

“Vimos con gran alegría cómo estas parejas unieron sus vidas por la vía civil. Eso nos llena de satisfacción porque la familia es el núcleo de la sociedad”, señalaron, resaltando la importancia de mantener este programa cada año.

De manera paralela, en el

Salón de Convenciones de Omoa, otras 50 parejas contrajeron matrimonio civil en una ceremonia presidida por el alcalde Ricardo Alvarado, quien felicitó a los nuevos esposos y les recordó que el respeto, el amor y el perdón son claves para el éxito en la relación.

Las parejas que se casan bajo esta modalidad se ahorran el costo económico de la boleta matrimonial emitida por la municipalidad.

Alcaldía inaugura pavimentación en los alrededores de la feria del agricultor

PUERTOCORTÉS. Los compradores de la tradicional feria del agricultor, que abre cada viernes y sábado, recibieron con entusiasmo la entrega de las obras de pavimentación en los accesos a este mercado popular, proyecto ejecutado por la alcaldía municipal.

La jefa edilicia, María Luisa Martell, inauguró el pasado sábado la pavimentación en el barrio La Curva, con una inversión de 12,937,757.76 lempiras provenientes de fondos municipales.

El proyecto comprendió la colocación de concreto hidráulico en la segunda avenida (16-19 calle), con 351 metros de pavimento y canales pluviales, además de la tercera avenida



La pavimentación mejora el acceso a la feria del agricultor.

(17-19 calle), donde se construyeron 227 metros de pavimento hidráulico y 163 metros de drenaje pluvial.

“Esta obra mejora la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de los

porteños. Aquí se refleja el retorno de los impuestos a la población, porque con ellos financiamos el desarrollo de la ciudad”, destacó Martell.

La alcaldesa adelantó que en el presupuesto del próximo año se incluirá la construcción de un nuevo mercado para albergar esta feria agropecuaria.

Con esta obra, comerciantes y compradores tendrán mejores condiciones de acceso, especialmente los fines de semana, cuando la feria recibe a cientos de visitantes. Autoridades locales confían en que la pavimentación dinamizará la economía de los vendedores y fortalecerá la actividad comercial en la zona.



Izado de la Bandera Nacional frente al Palacio Municipal.

Izan la Bandera Nacional en solemne acto por inicio del mes patrio

PUERTO CORTÉS. Con motivo del 204 aniversario de la independencia, se llevó a cabo el tradicional izado de la Bandera Nacional en la parte frontal del Palacio Municipal, en un acto solemne organizado por el Comité Cívico de Fiestas Patrias.

La ceremonia contó con la participación de autoridades locales y representantes de varios centros educativos, quienes dieron realce al evento cívico que marca el inicio oficial de las festividades patrias en el municipio.

El acto comenzó a las 7:00 de la mañana bajo un cielo parcialmente soleado. Cadetes de la Base Naval de Puerto Cortés tuvieron a su cargo la misión de izar la enseña nacional, mientras los asistentes entonaban con fervor el Himno Nacional de Honduras.

LA ALCALDESA MARÍA LUISA MARTELL DIRIGIÓ EL JURAMENTO A LA BANDERA, PRONUNCIANDO:

“Juro fidelidad a la Bandera Nacional, símbolo de unidad, justicia, libertad y paz. Invocando la presencia de Dios y el ejemplo de nuestros próceres, prometo honrar a la patria, servirla y defenderla bajo un solo propósito: el beneficio de todos. ¡Que viva Honduras!”.

Un día antes, el gobierno local realizó el tradicional arreo e incineración de la bandera en otra ceremonia espe-

cial frente al Palacio Municipal.

El calendario de actividades cívicas incluye el desfile de antorchas el 8 de septiembre a las 6:00 p. m. en la tercera avenida; el 13 de septiembre los desfiles de centros gubernamentales de educación básica por la mañana y de pre-básica por la tarde; el 14 de septiembre el desfile de centros no gubernamentales de básica y pre-básica; y el 15 de septiembre un cabildo abierto seguido del desfile patrio desde el Palacio Municipal hasta el Parque Central a partir de las 7:00 a. m.

Con estos actos, los porteños dieron inicio al proyecto 202 de Fiestas Patrias, recordando a los héroes nacionales que lucharon por una Honduras justa, soberana y libre.

CELEBRACIONES EN OMOA

En el municipio de Omoa, las festividades también iniciaron con un colorido desfile que partió desde la Fortaleza de San Fernando hasta el Centro Cívico. Allí, autoridades locales y centros de educación secundaria protagonizaron la ceremonia oficial de izado de la bandera.

Asimismo, en distintas comunidades de esta jurisdicción se realizaron desfiles y actos cívicos en honor a la Bandera Nacional, sumándose a la agenda patriótica organizada por la Dirección Distrital de Educación Pública.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

La inflación interanual se ubicó en 4.16 por ciento a agosto del 2025, la más baja del año y menor en 0.83 puntos porcentuales (pp) que la reportada doce meses atrás (4.99%). Mientras, de forma acumulada se registró una tasa de 3.5 por ciento, superior en 0.19 puntos porcentuales, en relación a la observada doce meses atrás (3.29%).

\$ L 26.12

€ L 33.04

\$370.35

\$ 16.15

\$ 65.59

INDICADORES

SEGÚN INFORME DE ASJ: HONDURAS CON MENOS OBRAS Y MÁS PRÉSTAMOS POR DEUDA Y GASTOS INEFICIENTES

Sólo 12% de los recursos se destinan a inversión en infraestructura de salud, educación o desarrollo comunitario, lo que se traduce en más deuda para los hondureños; pero menos obras, menos empleos y servicios públicos deficientes.

TEGUCIGALPA -La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) presentó este martes el informe «Radiografía del endeudamiento en Honduras», en el cual resaltan los gastos excesivos y problemas estructurales de la administración pública, comprometiendo los ingresos fiscales y el presupuesto destinado a la inversión pública en sectores estratégicos como salud y educación, mientras que los recursos provenientes de préstamos no han sido ejecutados de manera eficiente.

Según los resultados del análisis realizado, entre 2021 y 2025 el presupuesto general de la República creció un 49%, marcado por el gasto excesivo y la misma rigidez histórica, lo que ha impulsado una mayor contratación de deuda. De hecho, el endeudamiento externo anual promedio se duplicó entre 2022 y 2024

en comparación con 2014-2021, pasando de USD 712 millones a USD 1,513 millones.

Cabe señalar que apenas el 12% de estos recursos se destinaron a inversión en el período 2021-2024 y con una ejecución deficiente. En los últimos cuatro años, el gobierno solo utilizó -en promedio- el 53% del presupuesto financiado con préstamos externos, lo que ha limitado resultados tangibles para la población.

Actualmente, USD 3,005 millones permanecen disponibles y sin ejecutar, lo que evidencia que el problema no es la falta de financiamiento, sino la forma en que se gasta: en proyectos poco productivos, costosos y con bajo retorno social.

El informe de ASJ -basado en datos de la Secretaría de Finanzas, informes de organismos internacionales y aportes



«Radiografía del endeudamiento en Honduras», es el informe que la ASJ presentó.

de expertos- señala que, pese a que en enero de 2022 el gobierno expresó «preocupación por el alto nivel de endeudamiento» con un saldo de 15,679 millones de dólares, apenas dos meses después reformuló el presupuesto de 2022, aumentó el déficit fiscal y contrató más deuda. Desde entonces, los presupuestos de los últimos años han mantenido un ritmo acelerado de crecimiento.

Además, muestra que el 88% del presupuesto se concentra en salarios, servicio de deuda,

transferencias entre otros, pero sólo 12% de los recursos se destinan a inversión en infraestructura de salud, educación o desarrollo comunitario, lo que se traduce en más deuda para los hondureños; pero menos obras, menos empleos y servicios públicos deficientes.

La asociación indicó que el mal manejo de los fondos compromete los ingresos fiscales, ya que 37 centavos de cada lempira recaudado se destinan al servicio de deuda, restando recursos para programas y proyectos



Carlos Hernández, director ejecutivo de ASJ, durante la conferencia

DE INTERÉS

La ASJ recomendó limitar el uso de préstamos para financiar el gasto corriente y priorizar inversiones que generen valor público y desarrollo sostenible.

de beneficio social. Además, concluyó que el actual modelo de endeudamiento, caracterizado por la contratación de más préstamos sin una ejecución eficiente, está generando mayores

BCH: Exportaciones de café y remesas fomentan el ingreso de divisas

TEGUCIGALPA - Según informe del Banco Central de Honduras (BCH), al 31 de agosto de 2025 se han canalizado al mercado cambiario 13,243.3 millones de dólares, cifra que supera en 1,060.8 millones de dólares lo registrado en el mismo período de 2024.

De acuerdo con los datos oficiales, este aumento en la disponibilidad de divisas se debe principalmente al repunte en las exportaciones de café, que alcanzaron 1,650.2 millones de dólares, lo que

representa un crecimiento del 88% respecto al año anterior. A ello se suma el constante incremento en las remesas familiares, que ya suman 7,940.3 millones de dólares, con un alza del 25%, y el avance en las exportaciones de servicios, con una variación positiva del 33%.

El BCH destacó que en agosto se adjudicó alrededor del 96% de las divisas ofertadas en subasta, con el 62% del monto presentado a precios distintos al techo de la banda cambiaria y un 57% por deba-

jo del centro de la misma. Esto refleja, según el ente, que las decisiones de los participantes influyen directamente en la trayectoria del Tipo de Cambio de Referencia (TCR).

En cuanto al destino de las divisas, el informe señala que varios sectores han tenido una mayor asignación en comparación con el año anterior. Sobresalen el comercio con un crecimiento del 7%, manufacturas con 14%, financiero con 48%, agroindustria con 33% y servicios diversos con 10%.

El incremento de divisas tam-



La exportación de café ha sido clave para el ingreso de divisas.

bién ha permitido mantener niveles adecuados de reservas internacionales, lo que contribuye a la estabilidad del mercado cambiario y al abastecimiento de los sectores productivos.

OPINAN

EDITORIAL

¿El telón?

SEPTIEMBRE se abre como un telón solemne. Es el mes de la patria, de los símbolos bordados con sangre y esperanza, de los próceres que soñaron libertad cuando siquiera pensarlo, además de arriesgado, era cimera aspiración que parecía casi inalcanzable. Pero este año, hay otro espectáculo que arranca al mismo tiempo. Rumbo a las elecciones generales, comienza la campaña proselitista, que hasta ahora ha sido más del mismo ruido estridente que ataranta, con consignas desteñidas y la vaciedad de discursos huecos que se evaporan en el aire. El mes inicia izando la sacrosanta bandera nacional azul turquesa con sus cinco estrellas al centro de su franja blanca, mientras las calles engalanadas de civismo, se cubren de orgullo singular con el ímpetu acogedor de jóvenes uniformados en sus prácticas marciales para los desfiles de la independencia.

Y, mientras ello ocurre, crece la expectativa en torno de ambos acontecimientos. Sin embargo, la inquietud que este año palpita en el inquieto corazón de todo hondureño, es ¿cuántas de las promesas que hoy se gritan desde las tarimas, en los mítines políticos y en las manifestaciones, mañana no se vuelvan desaliento, que lastime la confianza popular en su democracia? ¿Cuántos problemas que verdaderamente angustian –la falta de empleo digno, la inseguridad que hiere, la desfasada educación de baja calidad que se imparte, la salud inasequible– seguirán sin debatirse –y más aún, sin la esperanza de solución visible a las urgencias– como si fueran la sola sombra de la realidad que golpea, pero que nadie quiere mirar de frente? El mes patrio debería ser pausa de reflexión, no decorado para discursos mentirosos ni para la narrativa inflamable de los necios que levante sospechas y rieguen desconfianza. La tarea de todo el que modela opinión pública es orientar, y el quehacer de los políticos, para mere-

cer alguna mínima credibilidad, es dar certezas, no multiplicar dudas, ni erosionar la fe ciudadana de alcanzar los horizontes de promesa que el país merece. Así que, ante la bandera ondeante, mientras entonan el himno con la mano en el pecho, ante el recuerdo de los que dieron la vida por un sueño ennoblecido, estas son algunas de las preguntas que debiesen formularse que traspasen la rutina de otro septiembre cualquiera: ¿Qué significa honrar a la patria más allá de un desfile y de un discurso? ¿Qué trajo la independencia si sobre la actualidad sigue pesando esa deuda secular con el pueblo de no haberlo sacado de la pobreza y la ignorancia? ¿Qué herencia estamos dejando a las generaciones que hoy marchan en fila miliciana bajo el sol, con uniforme de escuela y ojos de futuro? ¿Es la bandera un adorno de campaña o el compromiso de velar por todos, incluso por los olvidados? ¿Y cuándo cantan el himno escuchan esa promesa de unidad, de justicia y de dignidad que en él resuena?

¿Qué lugar tienen los próceres en la conciencia de los dirigentes: inspiración viva o estatua polvorienta? ¿Entenderán que el concepto de la soberanía nacional enmarca el cuidado de los recursos patrimoniales, el respeto a cada voto, y la integridad de conciencia? ¿Cómo se mide el amor a la patria: en gritos de tarima o en silenciosos actos de honradez? ¿Quedará escrito qué esta generación de políticos, levantaron el país elevándolo a su altar superior de dignidad o que lo hundieron entre el ruido escandaloso y la vaciedad? (¿Qué entenderán –tercia el Sisimitepor patria? –Ojalá sepan –ironiza Winston– que patria es lo que se construye con las manos y con la mente despejada, con las leyes justas, con la palabra que se honra, con la confianza que se imparte, libre de sospechas, con la decencia en los acuerdos y además con la honestidad y la capacidad con que se ejerce cualquier cargo público).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Septiembre, entre la patria y la campaña

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



Arrancamos septiembre y las calles, casas y negocios de nuestras comunidades se engalanan con banderas de Honduras como muestra de fervor patrio. También se inundan las calles y los medios de comunicación de propaganda electoral. La celebración de la patria y el arranque de la contienda política deberían ser un recordatorio de que la independencia es mucho más que desfiles, actos oficiales o discursos; también se renueva en la práctica democrática con cada voto, cada propuesta, cada debate y cada elección. Pero seguramente gran duda que la mayoría tenemos es: ¿Qué nos traerá esta campaña?

En teoría, debería ser un espacio para confrontar ideas y visiones de país. Sin embargo, hasta hoy parece que se inclinará más por acusaciones personales, eslóganes vacíos y promesas que rara vez sobreviven al día después de las elecciones, lo que genera desilusión en la ciudadanía, que sigue esperando soluciones concretas a los problemas que afectan su vida cotidiana. El reto para los partidos y candidatos es romper con esa inercia y colocar en el centro de la discusión propuestas realizables. Nos urge un debate nacional sobre los temas que son urgentes para diseñar nuestro futuro.

¿Habrá espacio para hablar de turismo, por ejemplo, como motor de desarrollo económico? El país cuenta con bellezas naturales y culturales que podrían convertirse en una fuente sostenida de empleo y divisas, siempre que exista inversión en infraestructura, seguridad y promoción internacional. Sin embargo, el sector sigue anémico, apenas explotando un mínimo porcentaje de su verdadero potencial, mientras nuestros vecinos en la región nos superan a diario.

La economía en general debería ser otra prioridad. Tenemos un bajo crecimiento y las oportunidades de empleo formal son escasas. Las propuestas que escuchemos deberían ir más allá de recetas generales y explicar con claridad cómo se pretende atraer inversión, fortalecer la producción nacional y aprovechar fenómenos como el nearshoring para insertarnos en cadenas globales de valor. La retórica por sí sola no genera empleos; se requieren planes concretos.

La seguridad sigue siendo un tema sensible. Aunque los niveles de violencia han mostrado altibajos, el crimen organizado y la delincuencia común siguen siendo un problema grave. La ciudadanía necesita saber cómo los candidatos planean fortalecer las institu-

ciones de seguridad y justicia, cómo garantizarán el respeto a los derechos humanos y de qué manera lograrán resultados sostenibles más allá de las medidas de emergencia. ¿Y el nefasto “tasón” será cancelado por fin?

de la discusión. La pandemia dejó al descubierto las debilidades del sistema y la brecha en el acceso a servicios de calidad. ¿Qué propuestas escucharemos para modernizar hospitales, garantizar medicamentos y dignificar al personal médico? ¿Qué propuestas habrá sobre el Instituto Hondureño de Seguridad Social? La sostenibilidad financiera, la ampliación de la cobertura y la transparencia en el manejo de los recursos son demandas que no pueden seguir siendo postergadas. ¿Algún candidato se comprometerá a reformar la administración del IHSS para que la dirija quienes en realidad sostienen el sistema con sus aportaciones, es decir, patronos y trabajadores?

La infraestructura, finalmente, constituye la base material sobre la que descansa el desarrollo. Honduras necesita carreteras en buen estado, puertos y aeropuertos competitivos, sistemas de energía confiables y proyectos de agua y saneamiento que respondan al crecimiento poblacional y económico. Sin estos elementos, cualquier otra política pública se enfrenta a serios obstáculos. La gran pregunta es si veremos compromisos concretos en esta materia o simplemente promesas de campaña.

Atravesamos un momento de alta polarización, amplificada por las redes sociales, donde el debate se convierte fácilmente en confrontación y los argumentos ceden paso a la descalificación. Recuperar la capacidad de diálogo, de escuchar al adversario y de buscar puntos de coincidencia será fundamental para que las elecciones se desarrollen en paz y fortalezcan la democracia.

En este mes patrio, tanto partidos como candidatos deben comprender que la campaña no es un concurso de insultos ni de promesas imposibles, sino un ejercicio de construcción colectiva. La independencia que celebramos en septiembre nos recuerda que somos dueños de nuestro destino; las elecciones de noviembre nos ofrecen la oportunidad de demostrarlo.

Dependerá de todos nosotros que en esta campaña los temas que realmente importan estén al centro del debate. Que las propuestas superen a los ataques. Que la política deje de ser espectáculo y recupere su carácter de servicio público. Solo así podremos decir que el mes de la patria y el mes en que inició la campaña coincidieron para recordarnos que Honduras necesita un rumbo, y ese rumbo lo elegimos juntos.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



El negacionismo que permanece: cómo el legado bolsonarista moldea la política brasileña

Alessandra Maia | Karine da Silva Duarte

El gobierno de Bolsonaro convirtió el negacionismo en un eje estructurante de su acción política. Al negar evidencias científicas, relativizar consensos históricos y minimizar amenazas ambientales, no solo gobernó bajo una lógica de desinformación, sino que consolidó un método que sigue vivo en la política brasileña. Incluso tras el cambio en el Ejecutivo, las huellas de ese proyecto permanecen evidentes en el Congreso Nacional, influyendo en las agendas y dificultando avances sociales y ambientales.

El negacionismo, en este contexto, no es un simple desacuerdo frente a los hechos, sino un intento deliberado de redefinir qué es la verdad y quién tiene autoridad para decirla. Durante la pandemia de COVID-19, esto se tradujo en ataques a las vacunas, promoción de tratamientos ineficaces y desprecio por las recomendaciones de organismos internacionales. En el ámbito ambiental, la negación de la crisis climática y el desmantelamiento de órganos de fiscalización abrieron espacio a actividades depredadoras en biomas estratégicos.

Esta agenda no se limitó al Ejecutivo. Fue sostenida por una base parlamentaria cohesionada, compuesta por sectores de la bancada ruralista, representantes de intereses mineros y parte de la bancada evangélica. En conjunto, avanzaron en proyectos que flexibilizaron el licenciamiento ambiental, incentivaron la explotación de tierras indígenas y debilitaron la protección legal de áreas sensibles. El resultado fue la institucionalización del negacionismo, transformando discursos en normas, recortes presupuestarios y políticas públicas regresivas.

El cambio de gobierno no revirtió de inmediato esa lógica. En el Legislativo, la correlación de fuerzas sigue favoreciendo agendas que fragilizan el medio ambiente. Propuestas urgentes para enfrentar la emergencia climática tropiezan con una resistencia organizada, mientras las narrativas heredadas

del bolsonarismo continúan marcando el debate. La duda sistemática sobre los datos ambientales, por ejemplo, sigue utilizándose como justificación para flexibilizar regulaciones y priorizar intereses económicos de corto plazo.

La persistencia de esta lógica se apoya en dos pilares principales: la movilización de afectos como el miedo y el resentimiento contra grupos identificados como “enemigos” —ambientalistas, pueblos indígenas, científicos, el Poder Judicial en la figura de los ministros del Supremo Tribunal Federal y periodistas—, y la convergencia de intereses con sectores económicos que se benefician de la erosión de las protecciones ambientales. A esto se suma el modelo de comunicación digital del bolsonarismo, aún activo, que alimenta la desinformación y presiona a los parlamentarios a través de redes sociales altamente polarizadas.

No se trata solo de evaluar los daños ambientales, sociales y sanitarios provocados por el bolsonarismo, sino de comprender que la disputa por el sentido de la verdad y por la legitimidad de la palabra sigue en curso. El negacionismo no es un fenómeno episódico: fue incorporado como práctica política y discursiva, con capacidad de reproducirse y transformarse. Su permanencia en el Congreso Nacional demuestra que no basta con derrotar a un gobierno para desmontar una gramática política autoritaria.

Enfrentar esta herencia exige una acción coordinada en tres frentes. En el ámbito institucional, es necesario recomponer y fortalecer los órganos ambientales y científicos, garantizando autonomía técnica y presupuesto adecuado. En el ámbito legislativo, se requiere articular mayorías capaces de frenar retrocesos y aprobar leyes que consoliden derechos y protecciones ambientales como cláusulas pétreas. En el ámbito cultural y comunicacional, urge disputar la narrativa pública, combatir la desinformación y reconstruir la confianza social en la ciencia y en las instituciones democráticas.

Experiencia democrática y tentaciones autoritarias en América Latina

Gastón O. Alvear Gómez

2023 con un 51%. En El Salvador, el pico fue en 2021 con un 73% y el más bajo en 2016 con un 55%.

Al finales de julio, el Congreso de El Salvador, con la mayoría oficialista, aprobó la reelección indefinida, extendiendo el mandato presidencial de 5 a 6 años y estableciendo elecciones simultáneas sin segunda vuelta. En Ecuador, a mediados de agosto, el presidente Daniel Noboa encabezó y alentó una marcha contra los jueces de la Corte Constitucional, después de que frenasen propuestas que violaban la Constitución y, por ende, la institucionalidad del país. Llegó incluso a publicar las fotografías de los magistrados que vetaron sus iniciativas. En Chile, el candidato de extrema derecha José Antonio Kast declaró textualmente en el seminario de Moneda Patria Investments 2025: “El Congreso es importante, pero no es tan relevante como ustedes imaginan”, dejando claro que, en caso de no contar con mayoría sustantiva, gobernaría mediante decretos.

En los tres casos la lógica es similar: ordenar y disciplinar a los demás poderes del Estado para ajustarlos a las necesidades del ejecutivo, ya sea desde el poder, como Bukele y Noboa, o desde la aspiración a ejercerlo, como Kast. Son medidas y discursos que pueden inscribirse en el terreno de lo iliberal, cercanos a las prácticas de líderes autoritarios. Sin embargo, más allá de las acciones de estos actores políticos, hay un elemento central que no podemos pasar por alto: la adhesión ciudadana a este tipo de medidas, celebradas en las calles y amplificadas en redes sociales.

Esto plantea un interrogante profundo sobre cómo estamos percibiendo y experimentando la democracia en la región. Los datos del Barómetro de las Américas muestran que el apoyo a la democracia como “la mejor forma de gobierno” alcanzó su punto máximo en 2008 con un 69% a nivel regional. Entre 2016 y 2019, este respaldo descendió al 58%. No es una variación menor: refleja un cambio en cómo las personas entienden su vida en sociedad y su relación con el régimen democrático.

Si miramos casos específicos: en Chile, el apoyo tuvo picos del 80% en 2010 y 2014, pero cayó a un 61% en 2016-17, para luego recuperarse a un 70% en 2023. En Ecuador, el máximo se dio en 2014 con un 67%, y el mínimo en

Más preocupante aún son las respuestas a preguntas directas: en Chile, en 2023, un 19% aceptaría que el ejecutivo gobernara sin el Congreso. En Ecuador, un 33% considera justificable que el presidente disuelva la Corte Suprema. Sumando los casos de estos tres países, solo un 48% de la ciudadanía se declara satisfecha con la democracia.

Estos datos sugieren que las demandas ciudadanas han mutado: vivimos en sociedades más polarizadas, con una creciente predisposición hacia valores autoritarios, alimentada por crisis de seguridad e identidad (Inglehart & Norris, 2019). Esto nos obliga a repensar la defensa democrática desde un enfoque más situado: no basta con reforzar instituciones en abstracto, sino que debemos comprender cómo las personas viven y experimentan la democracia en su cotidianidad.

La experiencia democrática no es solo el acto de votar ni la existencia de contrapesos formales; es también la sensación de inclusión, de representación y de confianza en que las reglas del juego garantizan derechos y libertades para todos. Cuando esa experiencia se erosiona, la democracia deja de ser un espacio de encuentro para convertirse en un terreno de frustración social. Allí es donde germina la aceptación de liderazgos que prometen orden a cambio de reducir libertades.

La tarea, entonces, es reconstruir puentes entre los arreglos institucionales y la experiencia democrática. Esto implica un esfuerzo conjunto de partidos políticos, poderes del Estado y sociedad civil para frenar propuestas o acciones autoritarias antes de que se normalicen. Como advirtió Adorno (1950), el riesgo no es únicamente la eliminación formal de la democracia, sino su vaciamiento desde dentro: un orden que conserva la fachada democrática pero deja de cuidar y representar a la sociedad.

Revertir esta erosión no es una tarea abstracta ni reservada a declaraciones formales: exige acciones deliberadas. Los partidos políticos deben abrir canales reales de participación ciudadana y dejar de concebir la política solo como competencia por el poder.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

La Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) ejecutó la captura de César Obed Rodríguez Orellana, séptimo implicado en la sustracción de grandes sumas de dinero de la de la Cooperativa Mixta de Mujeres Unidas Limitada (COMIXMUL), tras conformarse una red de directivos, empleados y bufetes privados.

DETENCIÓN JUDICIAL PARA GERARDO GALEANO ACUSADO DE TERRORISTA Y DE INTENTAR MATAR AL EXPRESIDENTE ZELAYA

La audiencia inicial fue programada para el viernes 05 de septiembre.

TEGUCIGALPA.- Detección judicial dictó el Juzgado en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción en la causa instruida para Gerardo Enrique Galeano, por suponer-

lo responsable de actos preparatorios punibles para asociación terrorista.

El juez envió a Galeano a la cárcel de Támara donde deberá de permanecer hasta la audiencia inicial por el supuesto intento de asesinato del expresidente Manuel Zelaya Rosales.

La Policía Nacional capturó el lunes a Gerardo Galeano, acusado de terrorismo, y se une a los otros tres señalados Perfecto Enamorado, Antonio Kattan y Arcadio López, acusados por el Ministerio Público de supuestamente crear un plan para matar al expresiden-

te Zelaya.

Los tres primeros señalados fueron capturados el pasado 14 de agosto y desde entonces guardan prisión preventiva en la Penitenciaría Nacional de Támara, tras la disposición del juez que conoce la causa.

El fiscal general Johel Zelaya hizo el anuncio de que habían descubierto el supuesto plan, por lo cual ordenó sus capturas. Durante el anuncio, el fiscal divulgó unos audios donde supuestamente los tres implicados hacían preparativos en sus conversaciones.



Gerardo Enrique Galeano fue enviado a la cárcel de Támara.



Don Felino Tinoco Pineda y Dilcia Mabel Paz López, son las víctimas del accidente.

Se conocen detalles del accidente donde murieron docente y centenario hondureño

De luto de encuentra el municipio de San Pedro Zacapa, en Santa Bárbara, por el trágico accidente de tránsito donde perdieron la vida dos personas la tarde del lunes 1 de septiembre. Las víctimas son un hombre mayor de 100 años y una reconocida maestra de la zona.

El informe de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) indica que el accidente se clasificó como un problema por fallas mecánicas.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el incidente ocurrió cuando un vehículo conducido por el esposo de la maestra presentó fallas en el sistema de frenos, lo que provocó que perdiera el control y se estrellara contra una vivienda.

En el impacto murió don Felino Tinoco Pineda, quien se encontraba en el interior de la casa; mientras que la docente Dilcia Mabel Paz

SÉPALO

La Policía Nacional informó que don Felino tenía 101 años de edad, pero sus allegados aseguran que había cumplido 109.

López, de 59 años, falleció posteriormente al ser trasladada al Hospital Santa Bárbara Integrado, según informó la Policía Nacional.

Tras el hecho, las autoridades remitieron al Ministerio Público al esposo de la docente, un ciudadano de 61 años, originario y residente en el mismo municipio, señalado como presunto responsable del delito de homicidio culposo en perjuicio de las dos víctimas. El detenido fue puesto a la orden de la UDEP-16 en Santa Bárbara. De momento se encuentra hospitalizado bajo vigilancia policial.

En Choluteca: encuentran dos personas encostadas

Dos cuerpos sin vida fueron reportados la mañana de este martes, al encontrarlos encostados y envueltos en plástico, en las cercanías de la colonia Palme-rola, en la carretera a Guasaule, en Choluteca.

De momento no se ha dado a conocer la identidad de las víctimas de este hecho violento. Tampoco se ha confirmado el género.

Un medio de comunicación local informó que al menos uno de los cadáveres estaba amarra-



Las autoridades realizan su trabajo para brindar más detalles de este caso.

do, pero hasta ayer, no se conocía la causa de muerte de los ciudadanos ni se ha precisado si fueron asesinados en el sector o, en su caso, si sus cuerpos fueron dejados en el lugar tras presuntamente ser asesinados.

Tras informarse del crimen se movilizaron múltiples agentes de la Policía Nacional para acordonar

la zona, a la espera de la llegada del personal del Ministerio Público para el respectivo levantamiento cadavérico.

De momento no se ha brindado más información de este caso ni se han anunciado detenciones de presuntos implicados en el mismo.

Desde mayo: Muertes por rayos en Honduras suman seis casos

Seis personas han perdido la vida en Honduras en lo que va del 2025 como consecuencia de impactos de rayos, según informó este martes Luis Salinas, jefe de operaciones de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco).

El registro estadístico de la institución indica que estas muertes ocurrieron entre mayo y agosto del presente año. El 13 de mayo, en Marcovia, Choluteca, Gerson López falleció mientras realizaba labores agrícolas

tras ser alcanzado por un rayo.

El 5 de julio, en Omoa, Cortés, Stephania Lucero perdió la vida de manera instantánea mientras disfrutaba de su luna de miel, víctima de un rayo. Posteriormente, el 29 de julio en San Francisco de Opalaca, Intibucá, Jesús Gómez y Ofelia Méndez fallecieron mientras trabajaban en el campo.

Las últimas muertes se registraron el 30 de agosto, cuando una abuela y su nieto fueron alcanzados por un rayo dentro de su vivienda.

Ante estos incidentes, Cope-



La muerte de Petronila García Arias y su nieto, son las últimas registradas por un rayo.

co hizo un llamado a la población a extremar precauciones durante las tormentas eléctricas, especialmente en los meses de mayor intensidad de lluvias, para evitar tragedias similares.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de México advirtió este martes que se prevé que la tormenta tropical Lorena, que se formó la mañana de ayer en el Pacífico, se intensifique a huracán categoría 1 en las próximas horas y toque tierra el fin de semana en costas del estado de Baja California Sur.

EEUU ATACÓ A UN BARCO CARGADO CON DROGAS PROCEDENTE DE VENEZUELA, AFIRMA TRUMP

Posteriormente, Trump precisó en su cuenta de la red TruthSocial que el ataque fue contra “narcoterroristas del Tren de Aragua” y que causó la muerte de 11.

WASHINGTON- Sin ofrecer más detalles sobre una supuesta operación militar en el Caribe, donde la Marina estadounidense ha posicionado varios buques de guerra, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este martes que su país disparó contra un barco cargado con drogas procedente de Venezuela.

«Literalmente destruimos un barco, un barco que transportaba drogas, mucha droga. Y lo verán y leerán sobre ello. Sucedió hace unos momentos», dijo el presidente a la prensa durante una intervención en el Despacho Oval, antes de



El presidente Donald Trump dijo a la prensa que han detectado mucha droga y «estas provienen de Venezuela».

añadir que han detectado mucha droga y «estas provienen de Venezuela».

Trump elogió al «increíble» jefe del Estado Mayor Conjunto,

Dan Caine, quien lo puso al tanto del ataque contra el supuesto navío venezolano, un movimiento confirmado poco después por el secretario de Estado, Marco Rubio, a tra-

vés de un mensaje en X.

«Tenemos una gran cantidad de drogas que llegan a nuestro país desde hace mucho tiempo, y estas provienen de Venezuela. Salen en

grandes cantidades de Venezuela. Muchas cosas están saliendo de Venezuela, así que lo eliminamos (el barco)», agregó el mandatario.

El líder republicano adelantó que se sabrá más «después de esta reunión» en el Despacho Oval, avanzando un posible comunicado de la Administración con más detalles sobre el ataque, que según el mandatario ocurrió momentos antes de su comparecencia.

EE.UU. ha desplegado ocho barcos militares con misiles y un submarino de propulsión nuclear en áreas del mar Caribe cercanas a las costas de Venezuela para combatir el tráfico de drogas que «contaminan» las calles del país norteamericano.

En respuesta, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, advirtió este lunes que su país enfrenta la que considera la «más grande amenaza que se haya visto» en América «en los últimos cien años» y aseguró que su nación se declararía «en armas» si «fuera agredida».

Autocratización en Centroamérica, advierte Informe de Estado de la Región

TEGUCIGALPA –En el Séptimo Informe de Estado de la Región, que analiza el desarrollo humano sostenible en los países de Centroamérica y República Dominicana (región CARD) durante el período 2018-2023, una autocratización detecta el Programa Estado de la Nación (PEN), en alianza con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Esta edición identifica retos significativos, pero también ofrece un mensaje de esperanza y un llamado a la acción, destacando el papel clave que puede jugar la región en la construcción de un futuro próspero más inclusivo, democrático y sostenible.

El documento señala que, en las últimas décadas, la región logró avances significativos como la diversificación económica, el fortalecimiento de sus vínculos con los mercados internacionales y la reducción de la pobreza, sin embargo, persisten desafíos como la desigualdad, la fragilidad institucional y las presiones ambientales, que requieren respuestas urgentes y coordinadas entre los países.



El informe describe cómo la integración regional puede ser una herramienta poderosa para impulsar soluciones sostenibles.

Uno de los principales hallazgos del Informe es la tendencia a la autocratización en algunos países, acompañada de un creciente desencanto ciudadano con los resultados de la democracia. Esta situación se da, paradójicamente, en un contexto de crecimiento económico, que, aunque superior al promedio latinoamericano, ha sido ambientalmente insostenible y socialmente excluyente.

Más de 1,400 muertos por terremoto de Afganistán: réplica golpea la zona

ASADABAD (AFGANISTÁN).– Se incrementa la cantidad de muertos por el terremoto ocurrido el pasado domingo en el este de Afganistán, superando los 1,400 mientras que este martes se ha registrado una nueva réplica, de magnitud 5.2, en la zona afectada por el seísmo.

Los talibanes informaron de que la cifra total de muertos registrados tras la catástrofe ha aumentado a 1.411, mientras que han elevado el recuento de heridos hasta los 3.124, principalmente en las provincias orientales de Kunar y Nangarhar.

A 34 kilómetros de la capital de esta última región, Jalalabad, el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) registró la tarde del martes una réplica del seísmo de magnitud 5,2, la más intensa hasta este momento.

Según la Media Luna Roja Afgana, las labores de rescate continúan en la zona, que permanece parcialmente aislada por el derrumbe de carreteras y vías de acceso.

«Muchas personas siguen atrapadas bajo los escombros», informó la organización humanitaria.



Muchas personas siguen atrapadas bajo los escombros.

El coordinador humanitario de la ONU en Afganistán, Indrika Ratwatte, advirtió de que el número de víctimas «probablemente aumentará», mientras que la organización cifra los afectados en más de 12.000.

Los helicópteros de la administración talibán evacúan a los afectados hacia hospitales en las ciudades de Jalalabad y Asadabad, mientras maquinaria pesada trata de despejar las carreteras, que han quedado bloqueadas.

EL PAÍS / DIGITAL

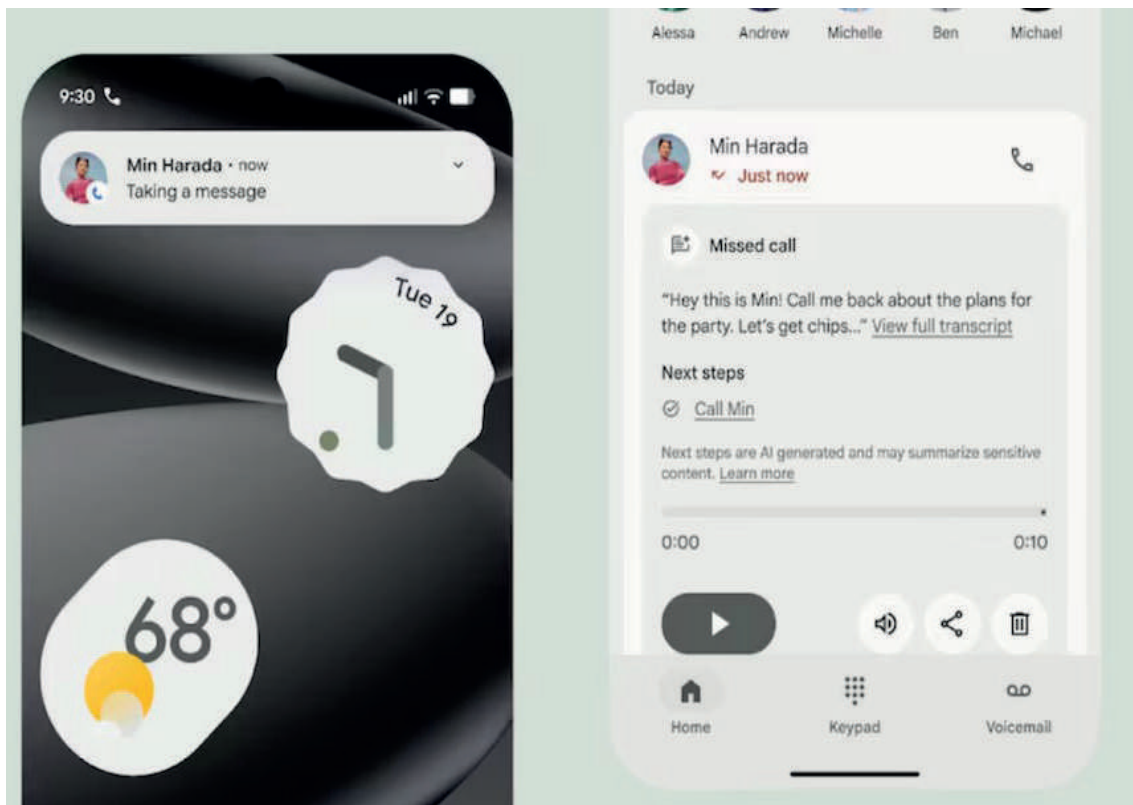
TECH
News

En qué consiste la función "Tomar un mensaje" de Google en los celulares

Google ha presentado una innovadora función llamada 'Tomar un mensaje' para sus teléfonos Pixel, diseñada para transformar por completo la forma en que los usuarios reciben y gestionan las llamadas perdidas o rechazadas.

Esta novedad permite a quienes no pueden atender una llamada grabar un mensaje que luego se transcribe automáticamente, facilitando el acceso rápido y sencillo a la información clave sin necesidad de revisar el buzón de voz convencional.

La funcionalidad, inicialmente exclusiva de la serie Pixel 10, ahora se extiende a modelos más antiguos de la gama y plantea un nuevo estándar en la gestión de mensajes telefónicos con ayuda de inteligencia artificial.



La función destaca en términos de privacidad, ya que Google asegura que los mensajes grabados y sus transcripciones permanecen en los dispositivos de los usuarios y no se transfieren a la nube ni a servidores externos.

Aunque la función debutó en el Google Pixel 10, su implementación ha alcanzado a modelos anteriores desde el Pixel 4, así como a la segunda generación del Pixel Watch cuando se empareja con un teléfono compatible de la serie.

Actualmente, esta actualización está limitada a mercados como Irlanda, Australia, Estados Unidos y Reino Unido, a la espera de una posible expansión a otras regiones y dispositivos Android.

B-2 Spirit, el avión más caro del mundo, clave en la supremacía aérea de Estados Unidos



Todo lo que rodea al bombardero B-2 Spirit Stealth Bomber es un secreto, hasta el punto de que no se sabe con exactitud de qué materiales está hecho, o cómo consigue su invisibilidad. Es el avión más caro de la historia, pero también el más temido. El único que ha podido completar una misión real de 70 horas seguidas sin parar los motores.

El Bombardero Invisible B-2 es el único avión del mundo que

combina largo alcance, sigilo y gran capacidad de carga en una sola plataforma. Se presenta en cualquier lugar del planeta en unas pocas horas, y puede transportar hasta 16 bombas nucleares, además de otros tipos de bombas, para una carga mortal que suma 23.000 Kilos de explosivos.

Con una silueta única reconocible en todo el mundo, el B-2 Spirit impone incluso parado en la pista de aterrizaje, con sus 52,4

metros de envergadura de alas, la mitad de un campo de fútbol, además de 21 metros de longitud, y una altura de 5,2 metros. Su peso cargado es de 152.200 Kilos.

El bombardero invisible B-2 Spirit tiene casi 40 de años de vida, pero se ha ido actualizando todo este tiempo, para adaptarse a las nuevas tecnologías de radares y defensa. El avión más caro de la historia, sigue siendo el más letal.

**En Banco Atlántida,
tu esfuerzo está seguro**

Conoce más aquí





Meta evalúa usar modelos de Google y OpenAI en sus aplicaciones

Meta está evaluando la integración de modelos de inteligencia artificial desarrollados por empresas rivales, como Google y OpenAI, con el objetivo de optimizar sus propias aplicaciones y servicios basados en IA.

Esta estrategia, discutida a nivel interno por el equipo de Meta Superintelligence Lab, buscaría fortalecer el desempeño de sus productos actuales a través del uso temporal de tecnologías externas mientras continúa el perfeccionamiento de sus propios modelos, como Llama.

La medida se enmarca en la apuesta de Meta por liderar la innovación y mantener la competitividad en el sector. El área cono-

cida como Meta Superintelligence Lab concentra los esfuerzos más avanzados de la compañía tecnológica en el desarrollo de inteligencia artificial que se acerque al funcionamiento humano.

Según información compartida por The Information y confirmada por voceros de la compañía, Meta analiza de manera interna la posibilidad de utilizar soluciones creadas por otras empresas, mencionando específicamente la integración de Gemini en Meta AI y la adopción de modelos de OpenAI para robustecer temporalmente sus herramientas.

Todo este esquema permitiría a la tecnológica ganar tiem-

po y mejorar sus propias capacidades mientras continúa la evolución de Llama. Según el medio citado, Meta actualmente utiliza modelos de Anthropic para tareas de programación dentro de la compañía.

La dinámica colaborativa es aún más visible tras la reciente incorporación de ingenieros provenientes de OpenAI, Anthropic y Google a las filas de Meta, reforzando así la capacidad del equipo dedicado a IA. De este modo, Meta apuesta por una estrategia flexible que combina desarrollo interno, alianzas y talento especializado para consolidar su posición en el frente de la inteligencia artificial global.

Grok Code Fast 1, la nueva IA de Elon Musk para crear código a gran velocidad

Si usas la inteligencia artificial para generar código de programación, pero pierdes mucho tiempo esperando las respuestas de la IA, Grok Code Fast 1 está hecho para ti. Es más rápido que la competencia, sí, pero que sea preciso y sin alucinaciones es otro tema diferente...

Grok Code Fast 1 es un nuevo modelo de lenguaje de xAI, la compañía de Elon Musk, capaz de crear código y corregir errores en los lenguajes TypeScript, Python, Java, Rust, C++, y Go.

"Creamos grok-code-fast-1 desde cero, partiendo de una arquitectura de modelo nueva. Para sentar unas bases sólidas, reunimos un corpus de preentrenamiento rico en contenido de programación. Para el post entrenamiento, seleccionamos conjuntos



de datos de alta calidad que reflejan las solicitudes de extracción y las tareas de codificación del mundo real", dice el comunicado.

xAI asegura que su rapidez para generar una respuesta no es a costa de ser menos preciso o introducir más errores, ya que lo que ha hecho es optimizar la respuesta de los servidores. Grok Fast Code 1 está disponible gra-

tis, por tiempo limitado, en plataformas como GitHub Copilot, Cursor, Cline, Roo Code, Kilo Code, oencode, y Windsurf.

Grok entra en el mercado de la generación de código vibe, es decir, creado sin necesidad de saber programar. Habrá que esperar a ver la opinión de los desarrolladores, una vez comiencen a utilizarlo.

"Aprendimos a ahorrar, porque nos enseñó mi papá"

Ana y Luis

Ahorran

desde hace 1 año



Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: un control de gastos

generará sorpresas y las cosas se encaminan. Amor: su encanto estará irresistible y captará la atención de una persona muy especial.



ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: su habilidad será

reconocida y le permite generar un proyecto. Amor: gente extraña querrá opinar en asuntos de la pareja, pero actuará con carácter.



SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: su talento será

resistido por el entorno, pero explicará las ideas. Amor: creará que una diferencia en la pareja es normal y no hace mella pero afectará.



CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: un error le llevará a

gastar en exceso, pero lo corregirá con rapidez. Amor: planear tareas en común ayudarán a recuperar la armonía en la pareja.



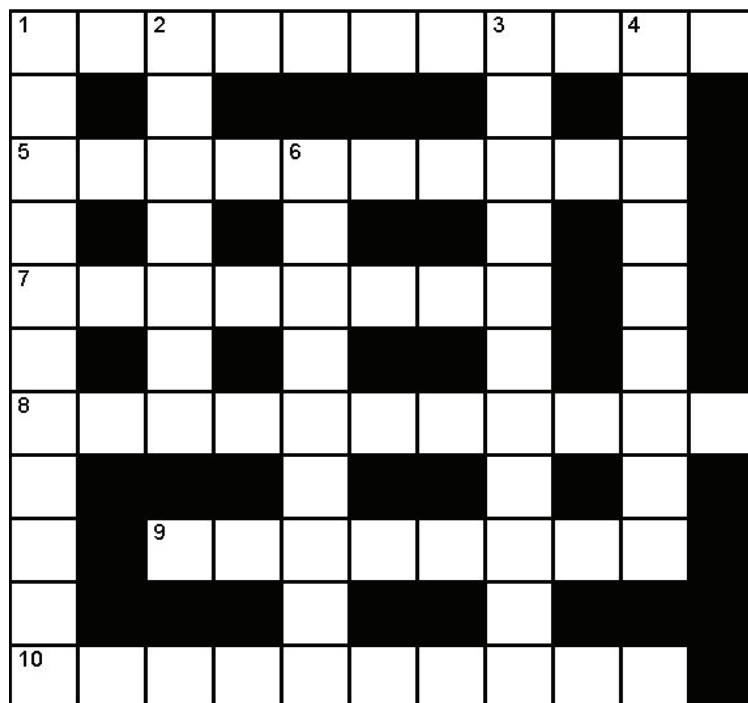
ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: llegará gente nueva con intenciones poco

claras, pero estará preparado. Amor: no será el momento para exigir demostraciones de afecto; todo será natural.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: propicio iniciar negocios o proyectos

postergados. Buena oportunidad. Amor: hará bien en no molestar a su pareja con pretensiones distintas para cada día.



VERTICALES

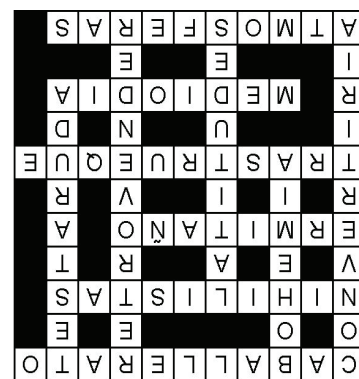
1.- tr. Haría que alguien o algo se transforme en algo distinto de lo que era. 2.- adj. Se dice de la vida que se aparta de las normas y convenciones sociales, principalmente la atribuida a los artistas. 3.- tr. Der. Dicho de un comprador: Volver algo al mismo de quien lo compró, devolviéndole este el precio. 4.- adj. F. Porfiado, terco, temoso. 6.- f. Pl. Dimensión menor de las dos principales que tienen las cosas o figuras planas, en contraposición a la mayor o longitud.

HORIZONTALES

1.- m. Categoría intermedia entre la nobleza y el estado llano, que el rey concedía por privilegio o gracia a los naturales de Cataluña. 5.- adj. Pl. Que profesa el nihilismo. 7.- m. Persona que vive en soledad, como el monje, y que profesa vida solitaria. 8.- m.

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



Acción y efecto de trastocar. 9.- m. Momento en que está el Sol en el punto más alto de su elevación sobre el horizonte. 10.- f. Pl. Capa de aire que rodea la Tierra.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: insistirá con un proyecto

postergado y el resultado generará beneficios. Amor: tendrá equilibrio emocional y buena disposición para escuchar, todo será armonioso.



CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: aunque surjan desafíos nuevos,

tendrá audaces respuestas y será muy elogiado. Amor: conductas obstinadas no ayudarán en la intimidad; será mejor hablar menos.



TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: cuando hace valer sus

convicciones, las cosas comienzan a ordenarse. Amor: momento para evitar el chismorreo o los rumores y remitirse a los hechos.



LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: con eficacia vencerá a los que dudan de su proyecto.

Señales de prosperidad. Amor: se mostrará tal cual es y liberará sentimientos que su pareja quiere recibir.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: hará bien en insistir con

pedidos de mejora laboral, se concretará. Amor: su encanto le volverá irresistible para el entorno cercano y alguien querrá acercarse.

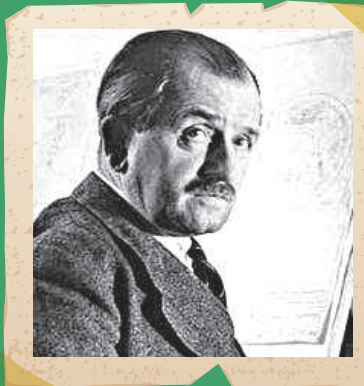


VIRGO (agosto 3-septiembre 22)
Trabajo y negocios: momento

para abocarse a lo nuevo antes que resolver temas pendientes. Amor: sentimientos afines se expresarán con alguien con quien está todos los días.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: HABITUADA A TRATAR CON PERSONAS INFLUYENTES O DE MÁXIMA AUTORIDAD.

Un día como Hoy



03 09: 1875

Nace Ferdinand Porsche, creador del modelo Escarabajo de Volkswagen.

AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS clasificados

NOTA ACLARATORIA:

La Asamblea de la Sociedad TRANSPORTES TERRESTRES CONGOLON, S. DE R.L., convocada y publicada en fecha 27 de agosto del año 2025, en este Periódico, para el día 8 de septiembre del 2025, queda CANCELADA y nuevamente se convoca conforme el siguiente aviso:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

La Gerente General de la Sociedad TRANSPORTES TERRESTRES CONGOLON, S. DE R.L. convoca a la Asamblea General de Socios a celebrarse el día 16 de septiembre del 2025, a las 10:00 de la mañana en las oficinas del Bufete Medrano Irias, sito en el Barrio Los andes 14 avenida 8 Calle N.O. de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. El orden del día es el siguiente:

- A.- Comprobación del quorum;
- B.- Reconocimiento de obligaciones de Pago, de la Sociedad TRANSPORTES TERRESTRES CONGOLON, S. DE R.L. a favor de la Señora LIDIA MARGARITA RAMOS ESCOBAR;
- C.- Nombramiento de Ejecutor Especial;
- D.- Lectura y Aprobación del Acta.

Si no comparece el Quorum requerido en primera convocatoria, queda efectuada la segunda convocatoria para el siguiente día, 17 de septiembre del 2025 a las 8:00 de la mañana.-

San Pedro Sula, Cortés, 2 de septiembre del 2025.

LIDIA MARGARITA RAMOS E.
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES TERRESTRES CONGOLON, S. DE R.L.

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha veintisiete de agosto del año dos mil veinticinco, **DECLARO:** a **OSCAR SAMUEL CHABEZ VIDES, HEREDERO AB-INTESTATO** de su difunto padre **SAMUEL JACINTO CHAVEZ LOPEZ**, también conocido como **SAMUEL CHABEZ LOPEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés.
27 de agosto de 2025

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, con Notaría ubicada en la sexta avenida, entre nueve y diez calles, del Barrio Las Acacias al noroeste de ésta ciudad junto al parqueo de supermercado La Económica, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Código del Notariado al público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en Resolución dictada por ésta Notaría en fecha diecinueve (19) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025), se Declaró **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **ILIANA ISABEL AVILA RAMIREZ** y **SILVANO AVILA**, representados por el Abogado **CESAR OVIDIO LOPEZ FAJARDO**, de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones que a su defunción dejare su difunto hermano, el señor **JULIO CESAR RODRIGUEZ AVILA (QDDG)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinte (20) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025).

HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ
NOTARIO PÚBLICO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS, C. A.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado mediante sentencia de fecha veintiuno (21) de Junio del año dos mil veinticinco (2025), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitudo de Declaratoria de Herencia Ab-Intestado, en la cual el Juez **FALLO: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO** a la señora **ALEJANDRINA PORTILLO REYES**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo del señor **VICTOR MANUEL ENAMORADO MEJIA (Q.D.D.G.)**. Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Núñez - Expediente. 0506-344-25

Puerto Cortés, Cortés 26 de agosto del 2025.-

ABG. MAURICIO JOSÉ NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, **CARLOS JAVIER LOPEZ MUÑOZ**, de este domicilio, con carnet número **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS (2786)** del Honorable Colegio de Abogados de Honduras, inscrito en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo el número **MIL CIENTO CUARENTA Y TRES (1143)**, con Notaría abierta al público en calle principal centro comercial Europa Local 7 enfrente de la Municipalidad de Choloma, al Público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que esta Notaría con fecha diecinueve de mayo del año dos mil veinticinco dicto resolución declarando herederas ab-intestato a las señoras **ANA CRISTINA IRAHETA LEIVA** Y **LUCIA IRAHETA LEIVA**, en su condición de hijas, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre **MARIA ISABEL LEIVA, (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha herencia.-

Choloma, Departamento de Cortés, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

ABG. CARLOS JAVIER LOPEZ MUÑOZ
NOTARIO

CLASI PAÍS

Contáctanos:

2504-0000 / 2540-4888 / 3144-3340

AVISO

Al Comercio y Público en general en cumplimiento a lo expresado en los artículos 328 y 332 del Código de Comercio y para los efectos legales correspondientes se **HACE SABER:** Que mediante **INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMEROS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (1576)**, de **PROTOCOLIZACION DE ACTA**, autorizada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, por el notario **MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**, en fecha doce (12) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), se protocoliza acta de asamblea de socios de fecha once (11) de agosto del año dos mil veinticinco (2025) de la Sociedad Mercantil denominada **CAR COLORS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, mediante la cual se procedió a tomar acuerdo de **DISOLUCION TOTAL Y LIQUIDACION** de dicha sociedad para lo cual se nombró como **LIQUIDADOR** al señor **GERMAN ROLANDO REYES VILLEDA**, otorgándosele todas las facultades establecidas en los artículos 336 del Código de Comercio quien queda como encargado de liquidar los bienes de la Sociedad y el pago de las obligaciones.

San Pedro Sula, Cortés, 29 agosto del 2025.

GERENCIA GENERAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

EXP. 252(6)4-2024

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en el expediente **No 252(6)4-2024** contentivo la Demanda de Divorcio, por la vía del Proceso Abreviado, promovida por la señora **JULIO CESAR RIVERA PINEDA** a través de su representante legal, la Abogada **OSCAR ARMANDO PEÑA BARDALES**, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor **REBECCA JOY HUNTING**, para que en el término de treinta (30) días hábiles proceda a contestar la Demanda de mérito debiendo retirar la copia de la misma; **SE HACE SABER:** A la señora **REBECCA JOY HUNTING**, que el termino de treinta (30) días empezara a correr al día siguiente del último aviso de publicación, para que a costa de la parte interesada se publique por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.-

Actúa el Abogado **OSCAR ARMANDO PEÑA BARDALES**, Apoderado Legal del señor **JULIO CESAR RIVERA PINEDA.-**

EL Progreso, Yoro, 26 de Junio del 2025.

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMÁN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO.

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la demanda laboral ordinaria promovida por **GEIBY JHAROSLAVA DERAS CHACON**, contra la empresa **SOLUCIONES Y SERVICIOS DE HONDURAS S.A o SOLUSERSA HONDURAS S.A** a través de su representante legal el señor **DENNIS TEOFILO CASATILLO MENARDI**, para el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales y demás derechos legales, se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en representación del señor **DENNIS TEOFILO CASATILLO MENARDI**, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 07 de Agosto del año 2025.-

ABOG. IRMA ZAVALERA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, en el Expediente **#TSCNMCO-0801-2023-00336**, cita a los señores **TESTIGO PROTEGIDO EG-242, AGENTE SERGIO ADALID PERDOMO PINEDA** y **LEVIS ARTURO LOPEZ GONZALES**, para que se presente a la Audiencia de Juicios Orales en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia en Colonia Matamoros, Avenida Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C., el día 08 de Septiembre del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 02 de Septiembre del 2025.

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Procedimiento Abreviado, promovida por el señor **PEDRO ANTONIO PINEDA PAZ**, en contra de los señores **REINALDO ANTONIO ARITA y DIONICIO PORTILLO**, se encuentra en auto en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA**, Quimistán, veintiuno de julio del año dos mil veinticinco, El Abogado **JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ** Juez de letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Demanda para que se declare La Adquisición De Dominio De Un Bien Inmueble Por Prescripción Adquisitiva Extraordinaria Por Concurrir Los Requisitos Y Circunstancias, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2025-00182; presentado por el señor **PEDRO ANTONIO PINEDA PAZ**, en contra de los señores **REINALDO ANTONIO ARITA y DIONICIO PORTILLO**, ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:... FUNDAMENTACION JURIDICA PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO:... CUARTO:... **PARTE DISPOSITIVA** En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: **PRIMERO:** Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la Justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, promovida por el señor **PEDRO ANTONIO PINEDA PAZ**, en contra de los señores **REINALDO ANTONIO ARITA y DIONICIO PORTILLO**, al haber quedado debidamente acreditada su pretensión producida con el simple transcurso del tiempo, **SEGUNDO:** Se señala fecha para Reconocimiento Judicial para el día Jueves Dieciocho De Septiembre Del Año Dos Mil Veinticinco (18-09-2025) A Las Dos De La Tarde (2:00 Pm). **TERCERO:** Se señala audiencia de procedimiento abreviado para el día Jueves Veinticinco De Septiembre Del Año Dos Mil Veinticinco (25-09-2025) A Diez Con Treinta Minutos De La Mañana (10:30 Am), **CUARTO:** A través de la Receptoría de este Juzgado, se cite y emplace en legal y debida forma a los demandados los señores **REINALDO ANTONIO ARITA y DIONICIO PORTILLO**, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y todos sus anexos, y hacerle las advertencias que si no comparece se celebrara la respectiva audiencia sin su presencia. **QUINTO:** Tener con las facultades conferidas el abogado **CESAR DAVID LOZANO SANTAMARIA** en su condición de representante procesal del señor **PEDRO ANTONIO PINEDA PAZ**, Artículos 28, 29 numeral 1, 30, 34, 59, 61 numeral 1, 62 numeral 1, 79, 81, 120, 355 numeral 1, 358 numeral 3, 380, 388, 400, 743, 583, 586, 588 del Código Procesal Civil; 2239 y 2237 del Código Civil. **NOTIFIQUESE.** Quimistán, Santa Bárbara veintiuno de julio del año 2025.



EXP:J2/ 0511-2025-013/ CIVIL/H.S

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS

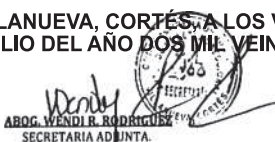


EXTRACTO DE DEMANDA DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

EXP. NO. J2/0511-2025-013/CIVIL/H.S

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que, en fecha tres (03) del mes de marzo del Año Dos Mil Veinticinco (2025), la Abogada: **INÉS SUYAPA SALINAS NUÑEZ**, actuando en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Civil **PAN AMERICAN HEALTH SERVICE, INC.**, presento ante esta judicatura una **DEMANDA POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO**, sobre un bien inmueble ubicado en comunidad de Peña Blanca, jurisdicción del Municipio de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortes, con una extensión de **UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PUNTOS TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (1,319,418.393 V2)** equivalentes a **NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PUNTOS NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (919,929.986 M2)**. El terreno antes descrito, por cuestiones de conveniencia topográfica y de manejo, se dividió en tres polígonos colindantes entre si **EL POLIGONO UNO** Colindando **AL NORTE** mediando calle, colinda con polígono número tres propiedad de mi representada, **AL SUR:** Héctor Mancía, **EL ESTE:** Finca Marisol, propiedad de Fernando Abastidas, Daniel Quiroz, Francis Gómez. **AL OESTE:** mediando carretera que conduce a la comunidad de El Edén, con Stephen Michael Zelaya Youngberg, Anita Mae Zelaya Youngberg, Jhon Weaver, Timothy Wayne Breckbill, Jenny Zelaya Jackson, Al Zelaya Jackson, **POLIGONO NUMERO DOS:** limitando de la siguiente manera: **AL NORTE:** Joseph Lane Dewitt y Herederos Pejuan, **AL SUR:** Reyna Esperanza Sánchez, Jorge Alfredo Robrero. **AL ESTE:** Ramiro Portillo, María de Jesús del Cid, (Herederos José Carias), Herederos Pejuan. **AL OESTE:** mediando calle colinda con Empres Nacional de Energía Eléctrica, (Enee) (terreno que bordea el canal). **POLIGONO NUMERO TRES:** colindantes son: **AL NORTE Y AL OESTE** mediando calle, Empresa Nacional de Energía Eléctrica, (Enee) (terreno que bordea el canal.). **AL SUR:** Stephen Michael Zelaya Youngberg **AL ESTE:** Mediando calle que conduce a la comunidad de El Edén, con propiedad de Pan American Health Service Inc; por lo que en caso de haber terceros interesados presentarse al **Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés**, para manifestarse en cuanto a lo pronunciado. La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de Cobertura Nacional por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días hábiles entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley.

EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, CORTÉS, A LOS VEINTIOCHO (28) DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)



AVISO

Yo **MARLON ALBERTO SIERRA MERCADO**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Gerencia de Ambiente, solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **ENLACE S. DE R.L. DE C.V.**, categoría 3 ubicado en el parque Ofibodegas Premier Warehouse Complex Edificio 24 km 8, Blvd del Este, San Pedro Sula, Cortés nombre del Titular del Proyecto:

ENLACE S. DE R.L. DE C.V.

AVISO

Yo **MARLON ALBERTO SIERRA MERCADO**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto **DENOMINADO RESIDENCIAL VILLAS CUYAMEL**, categoría 3 Sector Cuyamel, frente a la carretera internacional CA-13 500 metros antes de la gasolinera PUMA Cuyamel, en el Municipio de Omoa, departamento de Cortés..

Nombre del Titular del Proyecto:
INMOBILIARIA VISION S.A. DE C.V.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: **MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN**, inscrito en el Colegio de Abogados bajo número DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (2576), y en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo Exequátur UN MIL DOSCIENTOS SEIS (1206) al Público en general **HACE CONSTAR Y SABER;** Que el Suscrito Notario con fecha dieciocho de agosto del años Dos Mil Veinticinco (18-08-2025) emitió **RESOLUCION DEFINITIVA** en donde se declara **HEREDERO AB-INTESTATO** a los señores **CESAR OVIDIO BARRERA MENDEZ y MARGARITA MENDEZ PACHECO** en su condición de hijo y esposa respectivamente del señor **MIGUEL ANTONIO BARRERA (Q.D.D.G)** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre y esposo respectivamente; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025).



AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA POR AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.

Al Público en General, se les informa que fecha dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), mediante Instrumento Público Número Mil Seiscientos Veintitrés (1623), autorizado ante los oficios del Notario Mario Gerardo Ramírez Flores, se procedió a aumentar el capital social de la sociedad mercantil **GRUPO MULTINET SOCIEDAD ANONIMA**, de la suma de Veinticinco Mil Lempiras (L.25,000.00), tiene como capital social inicial, a la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L950,000.00)**, reformando la cláusula QUINTO de la escritura constitutiva de la sociedad **GRUPO MULTINET S.A.-** San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los 2 de septiembre del año 2025

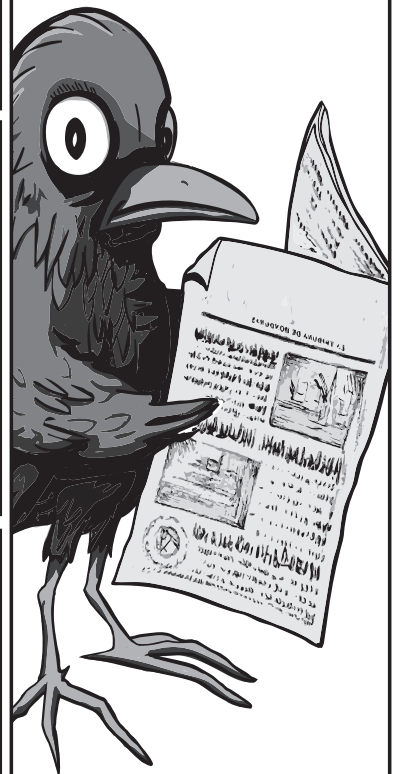
GERENCIA GENERAL.

EL MEJOR PRECIO, Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS clasificados

N.N.N.
EXP.2023-00122-3



"AVISO DE SUBASTA"

EL Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, S.B., al público en general y para los efectos de Ley.- **HACE SABER: PRIMERO:** Que el Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, a través de la señora Juez de Letras, **ABOGADA BESSY CAROLINA MANCIA;** Y en la Demanda de Ejecución Hipotecaria, interpuesta por la **ABOGADA: NANCY IVETTE VELASQUEZ PINEDA,** en su condición de Apoderada Legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA,** en contra de los señores **JOSE LUIS REYES,** en su condición de deudor principal y la señora **DONILA RAPALO,** como deudor aval solidario, que en Audiencia de Subasta señalada por este Juzgado para el **día LUNES VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** el cual se hará sobre un lote de terreno ubicado en la aldea piedra azules, jurisdicción del municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, con una área superficial de **UNA MANZANA, DOS TAREAS** con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** colinda con Domingo Sabillón, **AL SUR:** colinda con Elvis Sabillón, **AL ESTE:** colinda con Elvin Sabillón, **AL OESTE;** colinda con Elvidio Caballero inscrito a su favor bajo el número doce (12) del Tomo **MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS (1262)** del instituto de la propiedad de Santa Bárbara, departamento de santa bárbara, a favor de los señores **JOSE LUIS REYES Y DONILA RAPALO,** la que se deberá de publicar por medio de aviso que se fijaran en el local de este juzgado y además en un extracto en un periódico de mayor circulación nacional, antes de la misma indicando en los anuncios la fecha de celebración de la subasta, lugar y hora de la celebración demás requisitos para los avisos establecidos en el artículo N° 846 numeral 3 del código procesal civil; asimismo notifíquese la presente convocatoria a subastar con la mínima antelación de veinte (20) días a los señores **JOSE LUIS REYES Y DONILA RAPALO,** con la siguiente domicilio en la aldea el Triunfo, tres cuadras al sur del campo de fútbol del Municipio de San José de Colinas, dicha diligencia se realizara por medio de auxilio judicial, librando exhorto al Juzgado de Paz del Municipio de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, Funcionario a quien se le delegan amplias y facultades para tal suficientes fin, se autoriza la Comunicación Subsidiaria, funcionario que deberá entregarle la copia de la cédula de notificación, a cualquier empleado familiar mayor de catorce años (14) que se encuentre en su lugar de residencia o trabajo haciéndole la advertencia que está obligado a entregar copia de la misma al destinatario de esta o darle aviso si sabe de su paradero, asimismo habilítase inhábiles a dicho funcionario para la realización de dicha diligencia.

Santa Bárbara, S.B., 25 de Julio del año 2025.


ABOGADO FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de Sentencia de la sala QUINTA, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 187/2025 contra: MARCO ANTONIO CATALAN ANDRADE SE CITA: a la TESTIGO: KELYN SABRINA MALDONADO CAMPO; Testigos para que se presente al tribunal LA SALA QUINTA para juicios Oral y Público el día MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, LA 2:00 PM.

San Pedro Sula, Cortés 01 de Septiembre del 2025.



TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO



El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **10-25.** Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a señor, **MARLON JOEL VILLANUEVA CARCAMO,** A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día viernes **cinco (05) de septiembre del año 2025, a las diez de la mañana (10:00 a.m.).** La cual se desarrollara en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 21 de agosto del año 2025.


ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

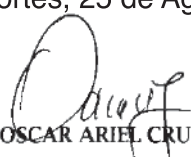
CITACIÓN POR EDICTOS



El infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **106-08,** contra el señor **NOE REYES PORTILLO** quien fue condenado por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **JULIO CESAR PEREZ,** en audiencia de Libertad Condicional, se ordenó notificar de la resolución de fecha Veinticinco (25) del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025) en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de notificar a la víctima **JULIO CESAR PEREZ.**

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 25 de Agosto del año 2025.


ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

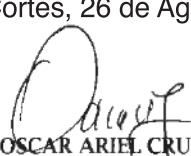
CITACIÓN POR EDICTOS



El infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **51-24,** contra el señor **WILSON EFRAIN ORDOÑEZ VELASQUEZ,** quien fue condenado por el delito de **VIOLACION CONTINUADA,** en perjuicio de la **ERIKA SAKAE COREA HERRERA,** en audiencia de Libertad Condicional, se ordenó notificar de la resolución de fecha Veintiséis (26) del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025) en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de notificar a la víctima **ERIKA SAKAE COREA HERRERA.**

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 26 de Agosto del año 2025.


ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridia Rodríguez
Fotografías

El enlace nupcial entre Josué y Lidia



La linda pareja de esposos Martínez-Munguía.

SAN PEDRO SULA. El mejor de los recuerdos se han llevado en su esperada noche de bodas Josué Martínez Navarro y Lidia Munguía Chávez, quienes unieron sus vidas en matrimonio eclesíástico en la Iglesia La Santa Cruz siéndole fieles a Dios y el uno hacia el otro.

Tras un lindo noviazgo, los ahora esposos dieron el gran paso pa-

ra compartir su vida juntos y escribir una página más en su historia de amor única.

Lidia y Josué celebraron su gran día con una maravillosa fiesta post-boda donde cada detalle de la planeación, coordinación y decoración del recinto estuvo tal cual lo soñaron.

El salón fue a ataviado con una

decoración en tonos blanco y dorado y una iluminación tenue y romántica, creando la atmósfera perfecta para el festejo.

Fue una velada inolvidable, donde lo más importante fue la complicidad de los novios, en la que amigos y familiares no quisieron perderse el romántico enlace matrimonial de esta enamorada pareja.



Alexa Mendoza con Joselin y Cindy Chávez.



Iris Gómez y Alejandro Pineña.



Sherly y Ricardo Rivera.



Lidia y Josué con sus padres, Mayra Navarro y Hernán Martínez.



Danielle Chávez y Andrea Oliva.



Judith Munguía y Nolvin Hernández.



Judith Ortega y Marvin Guzmán.



Josué y Lidia junto a su familia, Miriam Chávez y Luis Armando Munguía.

EL PAÍS

DEPORTIVO

VIENEN A “MORIRSE EN LA CANCHA”

TEGUCIGALPA. – Luis Palma aterrizó en Honduras para sumarse a los trabajos de la Selección Nacional de cara a las eliminatorias rumbo al Mundial 2026, en duelos clave ante Haití y Nicaragua. El atacante aseguró que llega con alegría y mucho compromiso.

El delantero del Lech Poznan atraviesa un gran momento en Polonia, con goles que lo llenan de confianza. Ahora quiere trasladar esa efectividad a la camiseta de la “H” y aportar para arrancar con pie derecho.

En su llegada, dejó claro que no hay presión sino determinación: “Venimos a hacer nuestro trabajo, a sacar buenos resultados, a empezar de buena manera las eliminatorias”, dijo Palma ante los medios.

El ceibeño subrayó que todos los atacantes deben aportar, no solo él, y que los rivales llegan con un nivel más competitivo, lo que obliga a redoblar esfuerzos dentro y fuera de la cancha.

Finalmente, Palma fue contundente: “Vamos a morirnos en la cancha, tirarnos a todo por Rueda, por la gente y nuestras familias. El sueño es ver a Honduras en el Mundial”.



Luis Palma regresa con las maletas cargadas de responsabilidad para representar a Honduras.



El atacante ceibeño parece haber recuperado la sonrisa en el fútbol polaco.



Luis Palma también recibió un “espaldarazo” de los aficionados que estaban en Palmerola.

Las “Águilas” contratan una nutricionista

El Motagua reforzó su cuerpo técnico con la llegada de la mexicana Marisol Vallejo, quien asume el rol de nutricionista del club. Su labor estará enfocada en diseñar planes alimenticios personalizados, menús adaptados a las exigencias de los torneos y estrategias de recuperación que potencien el rendimiento de los jugadores.



Julián Martínez regresa a la Bicolor, la primera vez como legionario.

Julián Martínez regresa motivado a la Bicolor

TEGUCIGALPA. – El defensor hondureño Julián Martínez arribó al país para unirse a los entrenamientos de la Selección de Honduras, de cara al inicio de la tercera ronda de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026.

Martínez, quien milita en el Alverca FC de la primera división de Portugal, aseguró sentirse feliz y agradecido con la oportuni-

dad de representar al país, resaltando la importancia de aprovechar cada minuto en el extranjero para seguir creciendo.

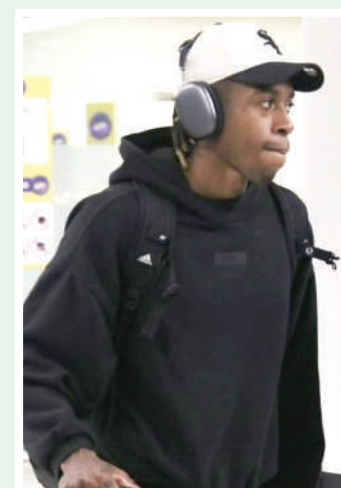
Además, el zaguero destacó la unidad del grupo como la clave para alcanzar el sueño de clasificar a la Copa del Mundo, y recalcó que, aunque la ausencia de Denil Maldonado será notoria, confía plenamente en el nivel de sus compañeros.

Alenis Vargas vuelve con ilusión

TEGUCIGALPA. – El extremo hondureño Alenis Vargas arribó al país tras consolidarse como titular en el SJK Seinäjoki de Finlandia, lo que le permitió recibir nuevamente la convocatoria a la Selección de Honduras.

El atacante de 21 años aseguró sentirse orgulloso de volver a vestir la camiseta nacional y consideró que su salida del Sporting Kansas City fue lo mejor que le pudo pasar para crecer y tener protagonismo.

Vargas dejó claro que su objetivo es aportar intensidad y goles al combinado nacional, destacan-



El joven Alenis Vargas podría tener sus primeros minutos eliminatorios con la H.

do que el grupo está fuerte y que buscarán darle alegría al pueblo hondureño.

EL PAÍS DEPORTIVO

JAVIER ATALA LLAMA A CERRAR FILAS: LA SELECCIÓN ES UN TEMA DE PAÍS

TEGUCIGALPA - El presidente de la Comisión de Selecciones, Javier Atala, hizo un enérgico llamado a la unidad nacional en el inicio del camino clasificatorio rumbo al Mundial United 2026, asegurando que la Selección es un proyecto de todos.

Atala resaltó que jugadores, cuerpo técnico, dirigentes, patrocinadores y prensa deben remar en la misma dirección, pero insistió en que el respaldo de la afición será determinante para impulsar al equipo en cada compromiso.

El dirigente destacó la experiencia y liderazgo del profesor Reinaldo Rueda, a quien calificó como un técnico capaz de unir al grupo y sacar lo mejor de cada jugador, con la meta clara de llevar nuevamente a Honduras a un Mundial.

Asimismo, recordó que la reciente Copa Oro demostró el carácter y la resiliencia de la Selección, que supo levantarse de la adversidad con determinación, algo que debe replicarse en cada partido eliminatorio.

Finalmente, Atala invitó a cerrar filas en torno a la Selección y definió los seis



El presidente de la Comisión de Selecciones pide unidad en derredor del proceso de Reinaldo Rueda.

MENSAJE

“Cerramos filas alrededor de la Selección, este es un tema de orgullo nacional.”

CLAVE

“Unidad de jugadores, cuerpo técnico, dirigentes, patrocinadores y afición para enfrentar seis finales.”

partidos clasificatorios como verdaderas finales, donde la pasión de los hondureños será vital para alcanzar el sueño mundialista.



Los federativos actuales esperan clasificar por primera vez a una copa del mundo a Honduras.

Choloma también prescindió de su entrenador

CHOLOMA - La directiva del CD Choloma anunció la separación de Fernando Molina tras la derrota frente a Platense el pasado domingo en el Morazán de San Pedro Sula. Los “maquileros” suman apenas 4 puntos de 18 posibles.

La salida de Molina, técnico que logró el ascenso después de 12 años, convierte al Choloma en el cuarto club que cambia de entrenador en el torneo, sumándose a Motagua, Génesis PN y Victoria.

La dirigencia ya evalúa candidatos para el banquillo, entre ellos Nerlin Membreño, Ramiro Martínez y Jorge Pineda, quien según el presidente Alexander Mejía es el principal favorito para asumir el reto.



Fernando Molina hizo campeón al Choloma, pero los malos resultados en Primera le pasaron factura.



El fortín de los porteños ya está a punto para tener fútbol de Primera nuevamente.

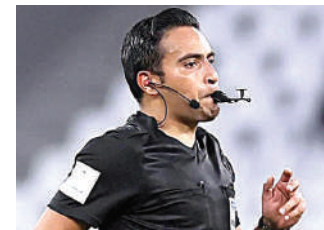
El Excelsior ya tiene fecha de reapertura

PUERTO CORTÉS - El Puerto se alista para vivir una fiesta histórica con la inauguración del estadio Excelsior este domingo 7 de septiembre, evento que marcará el regreso del Platense a su casa.

Las mejoras incluyen graderas con butacas, camerinos y baños remodelados, ofreciendo instalaciones modernas y có-

modas tanto para jugadores como para la afición porteña que espera ansiosa la reapertura.

El debut oficial será el jueves 11 de septiembre, cuando Platense reciba al líder Marathón en un partido que promete emociones y un marco espectacular en el remodelado coloso porteño.



Árbitros catrachos para juego de Panamá y Guatemala

La FIFA designó a una cuarta arbitral hondureña para el partido eliminatorio rumbo a United 2026 entre Panamá y Guatemala, a disputarse el lunes 8 de septiembre en el estadio Rommel Fernández. Héctor Said Martínez será el juez central, acompañado por Walter López y Nelson Salgado, mientras que en el VAR estará Shirley Perelló, junto a Lourdes Noriega.



Michael Chirinos aprovecha el parón para ponerse a punto

Michael Chirinos, mediocampista de Olimpia, aseguró que la pausa de la Liga Nacional le permitirá recuperar ritmo físico tras su lesión, reconoció las dificultades de jugar en una posición distinta, lamentó las bajas que afectaron al club en la derrota ante Marathón y confesó su tristeza por no estar en la Selección, aunque mantiene la meta de volver más fuerte.

CONMEBOL:

SEIS SELECCIONES LUCHAN POR LOS ÚLTIMOS CUPOS AL MUNDIAL



Gustavo Alfaro dejó a Costa Rica para resucitar a Paraguay a quien tiene al borde de la clasificación.

ASUNCIÓN. – La penúltima fecha de las eliminatorias sudamericanas definirá este jueves tres boletos directos y un pase a la repesca. Argentina, Brasil y Ecuador ya aseguran su clasificación.

Uruguay, Paraguay y Colombia parten con ventaja, pero Venezuela, Bolivia y Perú aún mantienen vivas sus esperanzas de meterse al menos en el repechaje mundialista.

En Barranquilla, Colombia recibirá a Bolivia en un choque cla-

ve. La Cafetera busca la clasificación directa mientras que la Verde se aferra a su última oportunidad.

Paraguay, quinto con 24 puntos, se juega su pase frente a Ecuador en Asunción. La Albirroja necesita ganar y esperar resultados para asegurar su visado.

Brasil, ya clasificado, recibe en el Maracanã a Chile, que estrenará técnico tras su eliminación. La Albiceleste, por su parte, enfrenta a Venezuela en Buenos Aires.



En Bolivia están ilusionados con jugar su segunda copa del mundo después de Estados Unidos 1994.

COLOMBIA CON OPCIONES:

La selección cafetera tiene 22 puntos y, con un triunfo sobre Bolivia, podría sellar su clasificación al Mundial con una jornada de anticipación.

PARAGUAY BUSCA REVANCHA:

La Albirroja no asiste a un Mundial desde Sudáfrica 2010 y este jueves depende de sí misma para volver a la máxima cita.

MESSI SE DESPIDE:

Argentina enfrenta a Venezuela con boleto asegurado y la expectativa puesta en la última presentación de Lionel Messi en su país con la Albiceleste.

ELIMINATORIAS

Club	JJ	DG	PTS
Argentina	16	19	35
Ecuador	16	8	25
Brasil	16	5	25
Uruguay	16	7	24
Paraguay	16	3	24
Colombia	16	4	22
Venezuela	16	-4	18
Bolivia	16	-16	17
Perú	16	-11	12
Chile	16	-15	10



Manchester City cambia de arquero: Ederson se va y llega Donnarumma

LONDRES. – El Manchester City anunció la salida del brasileño Ederson al Fenerbahçe y oficializó la llegada de Gianluigi Donnarumma, procedente del PSG, en un movimiento que busca dar solidez defensiva.

Ederson se marcha tras siete temporadas exitosas en Inglaterra con 18 títu-

los, incluida la Champions 2023. Guardiola había perdido confianza en él, apostando en este inicio de campaña por James Trafford.

Donnarumma, campeón de Europa con Italia y clave en la última Champions del PSG, afronta ahora el reto de adaptarse al estilo exigente del fútbol inglés.



El entonces futbolista del Atlético Mineiro Robinho, en un partido de la Copa Libertadores.

Corte Suprema brasileña rechaza recurso y Robinho seguirá en prisión

RIO DE JANEIRO. – El exfutbolista brasileño Robinho continuará preso en Sao Paulo tras la decisión de la corte suprema que rechazó un nuevo recurso presentado por su defensa para obtener libertad.

Robinho cumple una condena de nueve años por violación colectiva ocurrida en

2013 en Milán, cuando jugaba en el AC Milán, sentencia que fue homologada en Brasil en 2024.

El tribunal desestimó los argumentos de la defensa sobre la aplicación de la ley de migración, al considerar que se trataba de un intento de revertir un fallo ya firme.



El jugador del Barcelona asegura sentirse diferente cuando llega a La Roja.

Pedri se define como pieza importante, no como estrella

MADRID. – El centrocampista del Barcelona, Pedri González, aseguró en conferencia que se siente un jugador importante en la Selección de España, aunque aclaró que no se considera una estrella.

El canario destacó la importancia del trabajo colectivo y subrayó que la verda-

dera fuerza del equipo está en el grupo, donde cada futbolista aporta para alcanzar los objetivos.

Pedri valoró la experiencia de referentes como Carvajal, Morata y Rodri, a quienes los más jóvenes escuchan, y recordó que antes de pensar en el Mundial deben asegurar la clasificación.

Aplican Restricciones. La cuota gratis será la sexta siempre que el cliente pague en tiempo y forma



MEGA SUPER

FERIA DE CRÉDITOS



Primas desde **L1,000.00**

Del 27 al 31 de agosto 2025

GRATIS 4 Fantásticas Regalias



+



+



+



¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

Contáctanos **9809 - 0202**

